

2020

Año 6, nº4

Boletín ONUBIB



Biblioteca Depositaria de las
Naciones Unidas DL-248
(ONUBIB)

Universitat de València
(ESPAÑA)

Edición:

Jorge Cardona Llorens. Director académico de la Biblioteca depositaria de las Naciones Unidas-UV (ONUBIB)

M. Consuelo Pons. Biblioteca depositaria de las Naciones Unidas-UV (ONUBIB)

Maquetación

M. Consuelo Pons. Biblioteca depositaria de las Naciones Unidas-UV (ONUBIB)

Bajo Licencia Creative Commons.

(Reconocimiento – No Comercial – Sin obra derivada).

Esta licencia no permite la generación de obras derivadas, ni hacer uso comercial de la obra original, es decir, solo son posibles los usos y finalidades que no tengan carácter comercial.



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
A. NUEVAS PUBLICACIONES Y SITIOS WEB DE LA ONU :.....	5
1. ONU EN GENERAL	5
2. NACIONES UNIDAS Y LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS (COVID-19)	11
3. PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONAL	18
4. DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	22
5. DERECHOS HUMANOS.....	31
6. CONTROL DE DROGAS, PREVENCIÓN DEL DELITO Y LUCHA CONTRA EL TERRORISMO.	36
7. DESARME DE ARMAS NUCLEARES, QUÍMICAS Y CONVENCIONALES.	37
8. JUSTICIA Y DERECHO INTERNACIONAL.....	38
9. MEDIO AMBIENTE.....	39
10. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).....	43
11. ESPAÑA Y LOS ODS.....	45
B. NUEVOS TÍTULOS AÑADIDOS A LA COLECCIÓN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020	47
C. ACCESO A LAS PUBLICACIONES DE LAS COMISIONES REGIONALES DE LAS NACIONES UNIDAS :	48
D. DECENIOS INTERNACIONALES QUE INICIAN EN 2021 :.....	49
E. AÑOS INTERNACIONALES QUE SE CELEBRAN EN 2021 :	50
F. CELEBRACIÓN DE LOS DÍAS INTERNACIONALES :	52
G. BIBLIOGRAFÍA :	54

INTRODUCCIÓN.

En el presente Boletín se recogen algunas de las principales novedades en la documentación producida por la Organización de las Naciones Unidas en el 4º y último trimestre de 2020. Normalmente, este Boletín debería haber centrado casi toda su atención en la celebración del 75 aniversario de la Organización. Pero, aunque como verá el lector en el primer apartado de este Boletín se recogen algunos documentos de especial trascendencia elaborados con ocasión de dicho acontecimiento, lo cierto es que el apartado más extenso del Boletín está dedicado a un tema que nos vimos obligados a introducir en el número correspondiente al segundo trimestre de 2020 y que, como entonces señalamos, esperamos que se atemporal: el referente a la pandemia por el COVID-19.

La Humanidad entera está afectada por esta pandemia y, degradadamente, sigue siendo una preocupación esencial para la mayor parte de los habitantes de este planeta. Una pandemia que a finales de 2020 ha contagiado a más de 87 millones de personas, de las que alrededor de 2 millones han fallecido. Una pandemia que, aunque a finales de 2020 se ve con un rayo de esperanza por el inicio de la distribución de vacunas que puedan frenarla, sin embargo, también va a producir una crisis social y económica que tendrá un alcance mucho más largo en el tiempo que la crisis sanitaria. En este sentido, gran parte de los documentos de las Naciones Unidas que se recogen en este Boletín plantean estudios y reflexiones a los Estados para minimizar las consecuencias sociales y económicas de la crisis. Junto a ello, las lecciones aprendidas para prevenir consecuencias parecidas en otras crisis sanitarias semejantes, es también centro de especial atención.

En el fondo, esta atención especial a la pandemia del COVID-19 no está alejada de lo que debemos destacar como destacado en este último trimestre: la celebración del 75 aniversario. El primer documento que recoge este Boletín es el resultado de una de las mayores encuestas que se han realizado hasta el momento sobre la labor de la Organización: “El futuro que queremos, las Naciones Unidas que necesitamos”. En dicho documento se recogen los anhelos y expectativas de más de un millón de personas de todos los países y de todas las clases sociales. Encuesta que demuestra que la Organización de las Naciones Unidas es una organización necesaria. Como se ha dicho muchas veces: si no existiera, habría que inventarla.

Pero es también una Organización que debe saber adaptarse a las necesidades y anhelos de la Comunidad internacional actual. Son muchos los retos, muchos los desafíos, muchas las necesidades de cambio. En ese sentido, otro documento que destacamos por su especial importancia es el Informe Anual del Secretario General sobre la labor de la Organización. Como señala el Secretario General en ese Informe: “mientras las Naciones Unidas celebran 75 años desde la firma de la Carta, tenemos la oportunidad de reflexionar sobre nuestro progreso compartido, así como sobre nuestro futuro común. Nuestra visión y nuestros valores, basados en la igualdad, el respeto mutuo y la cooperación internacional, nos ayudaron a evitar una Tercera Guerra Mundial, que habría tenido consecuencias catastróficas para la vida en nuestro planeta. Durante 75 años, hemos forjado relaciones de cooperación productivas para la resolución de problemas globales y el bien común. Hemos establecido normas y acuerdos vitales que codifican y protegen los derechos humanos, hemos establecido metas ambiciosas para el desarrollo sostenible y hemos trazado un camino hacia una relación más equilibrada con el clima y el mundo natural. Miles de millones de personas han emergido del yugo del colonialismo. Millones han salido de la pobreza”. Y es importante destacar esa labor, a la vez que se reflexiona sobre como afrontar los retos del futuro, siempre en el marco de los ODS.

Una novedad introducida al final de este Boletín es la referencia a los Decenios de Naciones Unidas que se inician en 2021. Decenios dedicados a materias en las que Naciones Unidas quiere poner una especial atención en los próximos 10 años. Junto a ello, el lector encontrará la proclamación de 2021 como año internacional de diversos temas y, como siempre, la referencia a los días internacionales del trimestre.

Finalmente, en este Boletín el lector encontrará como siempre, muchos otros documentos sobre las principales actividades de la Organización clasificados por materias. Esperamos que le ayude a comprender mejor la labor de la Organización y a mantenerse informado sobre la misma.

Como siempre, terminamos pidiéndoles que sigan ayudándonos en nuestra reflexión continua, haciéndonos llegar sus críticas, sugerencias o propuestas para que estemos a la altura de lo que la sociedad y las Naciones Unidas reclaman de nosotros

Valencia, diciembre de 2020

Jorge Cardona Llorens

Director Académico de ONUBIB
Catedrático de Derecho Internacional Público
Antiguo Miembro del Comité de Derechos del Niño de las Naciones Unidas.

Chelo Pons Pons

Bibliotecaria y Documentalista de ONUBIB
Universitat de València

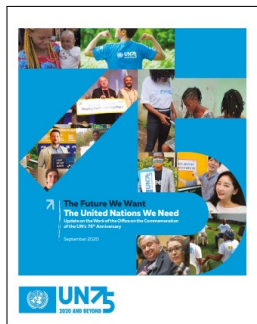
A. NUEVAS PUBLICACIONES Y SITIOS WEB DE LA ONU:

1. ONU EN GENERAL.

1.1. EL FUTURO QUE QUEREMOS, LAS NACIONES UNIDAS QUE NECESITAMOS: ACTUALIZACIÓN SOBRE EL TRABAJO DE LA OFICINA EN LA CONMEMORACIÓN DEL 75 ANIVERSARIO DE LA ONU (SEPTIEMBRE DE 2020).

https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/un75_press_release_es_21.9.2020.pdf

https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/un75report_september_final_english.pdf



En enero de 2020, las Naciones Unidas lanzaron la consulta global para conmemorar su 75 aniversario. A través de encuestas y diálogos, preguntó a la gente sobre sus esperanzas y temores para el futuro, lo que representa el esfuerzo más ambicioso de la ONU hasta la fecha para comprender las expectativas de la cooperación internacional y de la ONU en particular. También es la encuesta más grande hasta la fecha sobre prioridades para recuperarse de la pandemia COVID-19. Al 21 de septiembre de 2020, habían participado más de un millón de personas de todos los países y de todas las clases sociales. Sus respuestas brindan información única sobre lo que el público quiere en este momento desafiante para el mundo. Fueron lanzados el 21 de septiembre de 2020 para coincidir con la conmemoración oficial del 75 aniversario de la Asamblea General de la ONU, que se llevó a cabo bajo el lema: el futuro que queremos, la ONU que necesitamos.

En medio de la pandemia de COVID-19, la consulta mundial de la ONU revela un fuerte llamado a la acción frente a las desigualdades y el cambio climático, así como por una mayor solidaridad. Los hallazgos clave incluyen:

Prioridades para la acción

- En todas las regiones, edades y grupos sociales, los encuestados coincidieron en términos generales en sus prioridades para el futuro.
- En medio de la actual crisis de COVID-19, la prioridad inmediata para la mayoría de los encuestados es mejorar el acceso a los servicios básicos: atención médica, agua potable, saneamiento y educación, seguido de una mayor solidaridad internacional y un mayor apoyo a los más afectados. Esto incluye abordar las desigualdades y reconstruir una economía más inclusiva.
- De cara al futuro, las principales preocupaciones son la crisis climática y la destrucción de nuestro medio ambiente natural. Otras prioridades incluyen: garantizar un mayor respeto por los derechos humanos, resolver conflictos, combatir la pobreza y reducir la corrupción.

Percepciones de la ONU

- Más del 87% de los encuestados cree que la cooperación global es vital para hacer frente a los desafíos actuales y que la pandemia ha hecho que la cooperación internacional sea aún más urgente.
- Setenta y cinco años después de su fundación, seis de cada 10 encuestados cree que la ONU ha hecho del mundo un lugar mejor. De cara al futuro, el 74% ve a la ONU como "esencial" para abordar los desafíos.
- Sin embargo, los encuestados quieren que la ONU cambie e innove: para ser más inclusiva de la diversidad de actores presentes en el siglo XXI y ser más transparente, responsable y eficaz.

"Durante este año de aniversario, hemos entablado una conversación global. Y los resultados son sorprendentes. La gente está pensando en grande— también expresa un intenso anhelo de cooperación internacional y solidaridad mundial. Ahora es el momento de responder a estas aspiraciones y realizar estos objetivos. En este año del 75 aniversario, nos enfrentamos a nuestro propio momento de 1945. Debemos afrontar ese momento. Debemos mostrar unidad como nunca antes para superar la emergencia actual, hacer que el mundo se mueva, funcione y prospere nuevamente, y defienda la visión de la Carta".

- Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres

Informe completo y kit de prensa: <https://www.un.org/un75/presskit>

Únase a la conversación: www.un75.online

Antecedentes

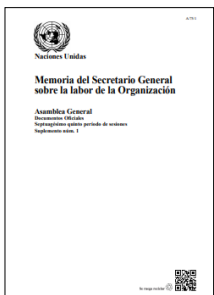
- En enero de 2020, el Secretario General de la ONU lanzó la iniciativa ONU75, no como una celebración, sino como la conversación más grande del mundo sobre los desafíos globales actuales y la brecha entre el futuro que queremos y hacia dónde nos dirigimos si continúan las tendencias actuales.
- El Secretario General vio a ONU75 como una oportunidad para que la ONU escuchara a las personas a las que sirve e identificara sus prioridades y sugerencias para mejorar la cooperación global. ONU75 se inició para comprender mejor las esperanzas y los temores de las personas sobre el futuro, invitando a las personas de todo el mundo a imaginar el futuro que desean y aportar ideas sobre cómo hacerlo realidad, construyendo un mundo mejor y más sostenible para todos.
- Mediante encuestas formales e informales y diálogos celebrados en todo el mundo, el ejercicio tenía la intención de hacer

un balance de las preocupaciones mundiales y obtener opiniones de todo el mundo sobre qué tipo de cooperación mundial se necesita. También se buscaba repensar el papel que podría desempeñar Naciones Unidas para ayudar a abordar nuestros desafíos mundiales.

- Después de que la pandemia hizo que las reuniones en persona fueran difíciles en muchas partes del mundo, la iniciativa aumentó sus esfuerzos para llegar a las personas en línea, expandiendo la encuesta de un minuto la difusión en las redes sociales para mover los diálogos a entornos en línea, donde fuera posible. Al mismo tiempo, puso más énfasis - y recursos - en llegar a quienes no tienen acceso a Internet: trabajando con las oficinas de la ONU y otros socios en el terreno, y mediante comunicaciones telefónicas y mensajes de texto.
- Al adicionar preguntas sobre cómo reconstruir mejor tras la pandemia, se pudo realizar la encuesta mundial más grande y diversa hasta la fecha sobre las prioridades post-COVID.
- Hasta la fecha, más de 1 millón de personas han participado en la encuesta de un minuto en todos los Estados Miembros y Observadores de la ONU y se han celebrado más de 1.000 diálogos en 82 países alrededor del mundo. Adicionalmente, 50.000 personas en 50 países participaron en encuestas independientes de Edelman y del Centro de Investigaciones Pew, y se realizaron análisis de inteligencia artificial de medios sociales y tradicionales en 70 países, junto con mapeos de investigación académica y de políticas en todas las regiones.
- Juntos, estos esfuerzos representan el intento más ambicioso de la ONU para hacer un balance de la realidad global y escuchar de "nosotros los pueblos" sobre sus prioridades y soluciones frente a los desafíos globales, proporcionando una visión única del futuro que queremos y la ONU que necesitamos.

1.2. INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA LABOR DE LA ORGANIZACIÓN (A / 75/1)

<http://undocs.org/es/A/75/1>



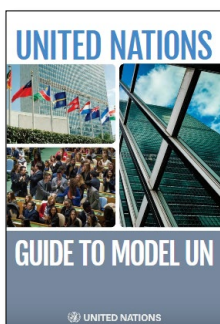
En 1945, los líderes mundiales se reunieron en San Francisco para firmar la Carta de las Naciones Unidas, que dio origen a una organización que representaba una nueva esperanza para un mundo que emergía de los horrores de la Segunda Guerra Mundial. Nuestros fundadores no tenían ninguna duda sobre el tipo de mundo que deseaban desterrar al pasado.

En 2020, mientras las Naciones Unidas celebran 75 años desde la firma de la Carta, tenemos la oportunidad de reflexionar sobre nuestro progreso compartido, así como sobre nuestro futuro común. Nuestra visión y nuestros valores, basados en la igualdad, el respeto mutuo y la cooperación internacional, nos ayudaron a evitar una Tercera Guerra Mundial, que habría tenido consecuencias catastróficas para la vida en nuestro planeta.

Durante 75 años, hemos forjado relaciones de cooperación productivas para la resolución de problemas globales y el bien común. Hemos establecido normas y acuerdos vitales que codifican y protegen los derechos humanos, hemos establecido metas ambiciosas para el desarrollo sostenible y hemos trazado un camino hacia una relación más equilibrada con el clima y el mundo natural. Miles de millones de personas han emergido del yugo del colonialismo. Millones han salido de la pobreza".

1.3. GUÍA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MODELO DE LAS NACIONES UNIDAS.

https://issuu.com/unpublications/docs/model_united_nations



Las simulaciones del Modelo de las Naciones Unidas (MUN) son ejercicios populares para aquellos interesados en aprender más sobre la ONU. Se estima que cientos de miles de estudiantes en todo el mundo participan cada año en el Modelo de las Naciones Unidas en todos los niveles educativos en escuelas y universidades. Muchos de los líderes actuales en derecho, gobierno, empresas y artes participaron en Model UN como estudiantes. Sin embargo, algunos modelos de Naciones Unidas no siguen las reglas y prácticas reales utilizadas en la ONU. Esta guía está diseñada para estudiantes y profesores sobre cómo organizar y participar en Modelos de Naciones Unidas que simulan la forma en que realmente funciona la ONU.

1.4. INFORME DE LA RED DE ECONOMISTAS DE LA ONU PARA EL 75 ANIVERSARIO DE LA ONU: INFORME SOBRE LAS TENDENCIAS DE NUESTRO TIEMPO

<https://links.uv.es/2hjq7cK>



El nuevo informe examina cinco megatendencias: cambio climático; cambios demográficos, en particular el envejecimiento de la población; urbanización; la aparición de tecnologías digitales; y desigualdades, que están afectando los resultados económicos, sociales y ambientales. Los esfuerzos para revertir o reorientar estas tendencias deben reforzarse para garantizar que logremos la medida completa de la Agenda 2030 y sentar las bases para un futuro inclusivo, sostenible y equitativo durante los próximos 75 años. Todas las tendencias son el resultado de la actividad humana y, como tales, pueden ser moldeadas por decisiones humanas y opciones políticas. Al tomar las decisiones correctas hoy, sin más demoras, no es demasiado tarde para dar forma a las principales tendencias de nuestro tiempo en una dirección que sea sostenible y genere beneficios para todos. Las políticas pueden influir en una sola megatendencia, así como en otras megatendencias que interactúan con ella. Esto crea el potencial de co-beneficios, donde se logra un resultado positivo en un área a través de una intervención diseñada para generar cambios en

otra. Tales intervenciones de política pueden impulsar cambios más efectivos que se refuerzan mutuamente e impactos significativamente mayores. Las Naciones Unidas pueden ayudar a enmarcar las respuestas a las megatendencias en términos que alienten a que se forme un consenso político interno detrás de la adopción de medidas sostenidas. Al hacerlo, las Naciones Unidas pueden ayudar a movilizar el apoyo mundial necesario para países individuales, particularmente aquellos con menos recursos. Las Naciones Unidas pueden ayudar a enmarcar las respuestas a las megatendencias en términos que alienten a que se forme un consenso político interno detrás de la adopción de medidas sostenidas. Al hacerlo, las Naciones Unidas pueden ayudar a movilizar el apoyo mundial necesario para países individuales, particularmente aquellos con menos recursos. Las Naciones Unidas pueden ayudar a enmarcar las respuestas a las megatendencias en términos que alienten a que se forme un consenso político interno detrás de la adopción de medidas sostenidas. Al hacerlo, las Naciones Unidas pueden ayudar a movilizar el apoyo mundial necesario para países individuales, particularmente aquellos con menos recursos.

1.5. LA BIBLIOTECA DE UNRIC. Antecedentes.

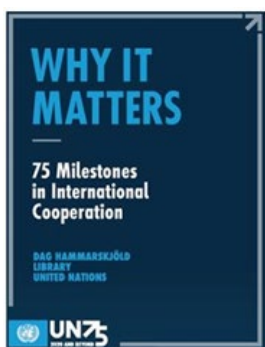
<https://unric.org/es/recursos/informacion-general/>



Tomó algún tiempo después del lanzamiento del sitio web rediseñado de UNRIC, pero ahora todos los antecedentes de las bibliotecas de UNRIC en inglés están nuevamente en línea en formato html y también se han actualizado. Cubrimos 55 temas diferentes. También puedes acceder a las versiones en francés (39 temas) y en español (6 temas) en formato pdf.

1.6. POR QUÉ ES IMPORTANTE: 75 HITOS EN LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL (BIBLIOTECA DAG HAMMARSKJÖLD)

<https://digitallibrary.un.org/record/3888284?ln=en>

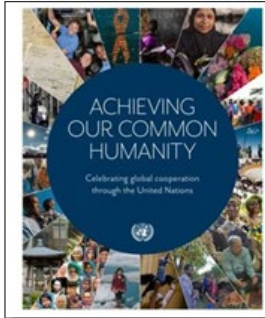


Con motivo del 75 aniversario de las Naciones Unidas, la Biblioteca Dag Hammarskjöld ha lanzado un nueva PUBLICACION anual titulada "Por qué es importante".

Cada volumen se centrará en una de las muchas deliberaciones de las Naciones Unidas. Brindará a los lectores una visión general completa, así como un fondo profundo sobre el funcionamiento interno y los logros de la Organización, respaldado por fuentes de conocimiento y experiencia en investigación seleccionadas y confiables. El primer volumen de la serie, "75 hitos en la cooperación internacional", narra momentos cruciales que dieron forma a la historia de las Naciones Unidas y de nuestro mundo durante los últimos 75 años.

1.7. LOGRANDO NUESTRA HUMANIDAD COMÚN: CELEBRANDO LA COOPERACIÓN GLOBAL A TRAVÉS DE LAS NACIONES UNIDAS.

https://cdn.un.org/unyearbook/yun/un75/achieving_our_common_humanity.pdf



Conmemorando el septuagésimo quinto aniversario de la fundación de las Naciones Unidas, **Lograr nuestra humanidad común** retrata los logros históricos de la Organización en el apoyo a la paz y la seguridad, la promoción y protección de los derechos humanos, el fomento del desarrollo económico y social y la configuración del derecho internacional. Ampliamente ilustrado con fotografías, gráficos, mapas e infografías, y con una gran cantidad de información sobre cómo las Naciones Unidas sirven a los pueblos del mundo, este libro describe una amplia gama de desafíos que la Organización ha enfrentado y las iniciativas exitosas que ha concebido y encabezado como una cuestión de propósito común entre las naciones a favor del progreso humano colectivo. Su rico tapiz de historias explora las diversas formas en que las Naciones Unidas luchan contra la pobreza, combaten el cambio climático y protegen el medio ambiente, se comprometen a transformar los conflictos en paz, ayudan a los refugiados a prosperar, apoyan compartir los beneficios de la

tecnología, trabaja para detener la propagación de enfermedades infecciosas y reducir el riesgo de desastres, y ayuda a hacer justicia para todos y garantizar los derechos de las mujeres y los niños. Al mismo tiempo que relata las innovaciones decisivas a nivel de la política global y el acuerdo internacional, *Lograr nuestra humanidad común* también brinda una visión de cómo tales cambios han mejorado significativamente las vidas de las personas afectadas en todo el mundo. Estas historias notables muestran cómo las Naciones Unidas, con su visión ambiciosa y en evolución para la prosperidad compartida de las personas y el planeta, está ayudando a crear un mundo mejor para todos. *Lograr nuestra humanidad común* también proporciona una visión de cómo esos cambios han mejorado significativamente las vidas de las personas afectadas en todo el mundo. Estas historias notables muestran cómo las Naciones Unidas, con su visión ambiciosa y en evolución para la prosperidad compartida de las personas y el planeta, está ayudando a crear un mundo mejor para todos.

1.8. EL MUNDO QUE QUEREMOS: EXPOSICIÓN.

<https://www.un.org/en/exhibits/page/theworldwewant>



“En un momento en que el mundo enfrenta una pandemia global y otras amenazas formidables, debemos unir fuerzas a través de fronteras y generaciones para trabajar juntos por un mejor futuro común. Esta exposición fotográfica puede ayudarnos a inspirarnos para esta tarea colectiva”- Secretario General de la ONU, António Guterres

Personas de todo el mundo han estado compartiendo sus esperanzas y sueños para el futuro como parte de una exposición fotográfica para conmemorar el 75 aniversario de las Naciones Unidas.

La exposición #TheWorldWeWant es una colección especial de 75 fotos, seleccionadas a partir de más de 50,000 imágenes provenientes de más de 130 países. Es una respuesta creativa al llamado del Secretario General de escuchar directamente a los pueblos del mundo acerca de sus esperanzas y sueños para el futuro.

Las fotos expresan una asombrosa variedad de perspectivas diversas y convincentes que capturan la resistencia de la humanidad y la esperanza inquebrantable de un futuro mejor; una profunda conciencia de nuestra interconexión; una profunda aspiración por la igualdad, la justicia y la inclusión; y una sensación de asombro por la belleza de la naturaleza y su poder para sostener toda la vida.

Juntas, las 75 imágenes forman un manifiesto visual que ilustra un impulso colectivo para proteger, sanar y regenerar nuestro mundo, y demostrar que hay mucho más que nos une de lo que nos divide. Las fotos resaltan la urgente necesidad de que la comunidad internacional se una en un propósito común para manifestar una nueva realidad donde todas las personas puedan prosperar en paz, dignidad e igualdad en un planeta saludable.

La exposición está avalada por la Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre la Conmemoración de las Naciones Unidas el 75^o aniversario.

1.9. COMPROMISO POR A PAUSA.

<https://www.takecarebeforeyoushare.org/es>



El secretario general de las Naciones Unidas, António Guterres, lanzó el 21 de octubre, una innovadora acción global en línea, en la que insta a las personas de todo el mundo a [#CompromisoPorLaPausa](#), antes de compartir contenido en línea. La activación es parte de una campaña más amplia de cambio de comportamiento que tiene como objetivo crear una nueva norma en las redes sociales para ayudar a combatir el creciente impacto de la desinformación viral. Se basa en una investigación que indica que una **breve pausa** disminuye significativamente la inclinación a compartir material impactante o

emotivo y, por lo tanto, ralentiza la difusión de información errónea, tiene como objetivo aumentar la alfabetización mediática para permitir que los usuarios de las redes sociales detecten la información errónea y se abstengan de transmitirla. La campaña Pause tiene como objetivo llegar a una audiencia global de mil millones a nivel mundial, en línea y a través de asociaciones, para fines de diciembre.

¿POR QUÉ HAY QUE HACER UNA PAUSA?

Estamos programados para estar en contacto: queremos compartir información entre nosotros. Y ahora más que nunca, en la era de las redes sociales, compartimos cada vez más información: últimas noticias, consejos prácticos o historias divertidas. Solo hay que hacer un clic y compartiremos la información con el mundo entero. Aunque parezca insignificante, esta información puede propagarse como un incendio y tener grandes consecuencias.

A pesar de todos sus beneficios, las redes sociales se han convertido en un medio de transporte de la desinformación. Las historias están sesgadas, las citas pronunciadas no se recuerdan bien y los hechos están distorsionados. La desinformación está afectando a nuestra política, nuestra economía y nuestra salud. Con la pandemia actual, puede llegar a ser mortal. La desinformación también es un impedimento a la hora de enfrentarnos a las cuestiones más acuciantes del mundo, como los problemas derivados del cambio climático, la pandemia de la COVID-19 o la lucha por la igualdad racial. Para encontrar una solución, tenemos que trabajar juntos.

No podemos esperar a las empresas tecnológicas. Entre todos debemos actuar ahora mismo para romper la cadena y detener la propagación de la desinformación.

La desinformación está presente en todas partes: secuestra nuestras emociones, se aprovecha de nuestros prejuicios y juega con nuestros puntos débiles. Tanto si éramos conscientes como si no, todos hemos compartido información incorrecta. Además, como viene de nosotros, los amigos con los que la compartimos creen que es cierta. Sin embargo, hay algo que todos podemos hacer: una pausa. El simple hecho de hacer una pausa antes de compartir información interrumpe nuestra respuesta emocional y activa el pensamiento crítico. Juntos podemos recuperar el control. Haz una pausa y piensa antes de compartir.

1.10. NUEVO SITIO WEB DEL DEPARTAMENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE GESTIÓN DE CONFERENCIAS (DGACM).

<https://www.un.org/dgacm/es>



**Naciones
Unidas**

Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias

El Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias (DGACM) ha lanzado su nuevo sitio web. El nuevo portal web ofrece una experiencia al usuario perfecta con muchas funciones fáciles de usar. Una arquitectura de información renovada agiliza la información más pertinente sobre los servicios de conferencias y proporciona una navegación sencilla por el sitio. Repleto de información útil, el nuevo sitio no solo está dirigido a los principales interesados y usuarios de la DGACM, sino que también está dirigido a estudiantes de universidades asociadas y posibles candidatos para puestos de idiomas.

Los aspectos más destacados incluyen: - el espectro completo de servicios de conferencias ofrecidos por la DGACM, - un [apartado de carreras lingüísticas](#) reconfigurado que incorporó el anterior portal de carreras lingüísticas de las Naciones Unidas, - retratos de especialistas en idiomas y una serie de [vídeos de perfil del personal](#), - un apartado sobre el [multilingüismo](#) y el papel del Coordinador de las Naciones Unidas para el multilingüismo, - enlaces a recursos producidos por el departamento, como el [Journal of the United Nations](#), [eSubscription](#) y el [Manual de delegados](#).

1.11. ARCHIVOS DE LAS NACIONES UNIDAS - NUEVO SITIO WEB

<https://archives.un.org/>



**United
Nations**

Sección de Gestión de Archivos y Registros

La Sección de Gestión de Archivos y Registros de las Naciones Unidas (ARMS) rediseñó su sitio web para mejorar el acceso a la información, los recursos y los servicios del archivo. El nuevo sitio web incluye: búsqueda en archivos, gestión de registros de la ONU, gestión de información sobre el terreno, exposiciones y divulgación, aprendizaje electrónico, asociación y colaboración.

Consejo de administración fiduciaria - Actualización de digitalización de la biblioteca Dag Hammarskjöld

<https://library.un.org/content/digitization-update-trusteeship-council>

La mayoría de los documentos del Consejo de administración fiduciaria ahora están disponibles en texto completo en la Biblioteca digital de las Naciones Unidas.

2. NACIONES UNIDAS Y LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS (COVID-19)

2.2. PORTAL DE DATOS COVID-19

<https://data.uninfo.org/>



La Oficina de Coordinación de Desarrollo de la ONU tiene un nuevo portal de datos que rastrea el trabajo de los equipos de la ONU para abordar el COVID-19 en 162 países y territorios. El portal web es una plataforma pública que cubre el trabajo de la ONU para responder y recuperarse de los impactos de la pandemia, pero también muestra datos de la respuesta sanitaria y humanitaria liderada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y nuestros colegas humanitarios. El portal

muestra que más de 100 equipos de la ONU han reutilizado 2.440 millones de dólares para ayudar a los gobiernos a abordar las necesidades sanitarias, humanitarias y sociales y económicas. Casi 80 equipos de la ONU están implementando sus planes para salvar vidas y medios de subsistencia, y más de 70 equipos de la ONU han movilizado fondos para apoyar a los países, aportando \$ 1,150 millones adicionales de una variedad de fuentes, incluido el Fondo Conjunto de los ODS y el programa “Recuperarse mejor Fund”, así como otros socios.

2.3. BOLETINES INFORMATIVOS DE LA OIM COVID-19

<https://www.iom.int/issuebriefs>

<p>NEW REPORT</p> <p>COVID - 19 IMPACT ON STRANDED MIGRANTS</p>	<p>Countering Xenophobia and Stigma</p>	<p>Why Migration Matters for “Recovering Better” from COVID-19</p>	<p>COVID-19 and Stranded Migrants</p>
<p>READ / DOWNLOAD</p>	<p>READ / DOWNLOAD</p>	<p>READ / DOWNLOAD</p>	<p>READ / DOWNLOAD</p>
<p>COVID-19: Policies and Impact on Seasonal Agricultural Workers</p>	<p>Mobility Crisis And Response In The Time Of Covid-19: The Republic Of Korea’s Approach</p>	<p>Migration- Related Socioeconomic Impacts Of Covid-19 On Developing Countries</p>	<p>COVID-19 Emerging Immigration, Consular and Visa Needs and Recommendations #3</p>
<p>READ / DOWNLOAD</p>	<p>READ / DOWNLOAD</p>	<p>READ / DOWNLOAD</p>	<p>READ / DOWNLOAD</p>

Están disponibles los siguientes boletines de noticias emitidos por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM):

- Impacto de COVID-19 en los migrantes varados
- Contrarrestar la xenofobia y el estigma
- COVID-19 Necesidades y recomendaciones emergentes de inmigración, consulares y visas - Resumen 3

2.4. RESUMEN DE POLÍTICAS: COVID-19 Y LA TRANSFORMACIÓN DEL TURISMO.

<https://bit.ly/3iXyjp6>

https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/policy_brief_covid-19_and_transforming_tourism_spanish.pdf

El turismo proporciona medios de vida a millones de personas y permite que miles de millones más aprecien sus propias culturas y las diferentes, así como el mundo natural. Para algunos países, puede representar más del 20% de su PIB y, en general, es el tercer sector de exportación más importante de la economía mundial. El turismo es uno de los sectores más afectados por la pandemia de COVID-19, que afecta las economías, los medios de vida, los servicios públicos y las oportunidades en todos los continentes. Si bien mantener los medios de vida que dependen del sector debe ser una prioridad, la reconstrucción del turismo también es una oportunidad de transformación, con un enfoque en aprovechar su impacto en los destinos visitados, y construir comunidades y empresas más resilientes a través de la innovación, la digitalización, la sostenibilidad y las asociaciones.



2.4. GRUPO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (GNUDS): UNA RESPUESTA COORDINADA AL CORONAVIRUS

<https://unsdg.un.org/es/about/coordinated-response-coronavirus>.



El miércoles 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) calificó que la enfermedad viral del coronavirus (COVID-19) era una pandemia, pero que es una pandemia que puede ser controlada. El coronavirus (COVID-19) es una enfermedad infecciosa causada por el recientemente descubierto coronavirus.

El Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, quien dirige la agencia de la ONU, dijo en su declaración: "Permítanme ser claro: describir esto como una pandemia no significa que los países deban rendirse".

El Secretario General de las Naciones Unidas instó a todos los países a adoptar un enfoque integral adaptado a sus circunstancias, con la contención como el pilar central. La COVID-19 está afectando a miles de personas, impactando a los sistemas de salud de los países y está teniendo amplios efectos sociales y económicos. Las entidades de las Naciones Unidas que trabajan en el desarrollo, el Grupo de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, están apoyando a los países en sus planes de preparación y respuesta.

Esta página reúne fuentes de información y orientación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y las Naciones Unidas (ONU) con respecto al brote actual de nuevo coronavirus (COVID-19).

La OMS está trabajando en estrecha colaboración con expertos mundiales, gobiernos y sus aliados para rastrear la propagación y proporcionar orientación a países e individuos sobre medidas para proteger la salud y prevenir la propagación de este brote.

2.5. UNIRNOS SIN APARTARNOS: FACILITAR LA ACCIÓN COLECTIVA A TRAVÉS DE LA CONFIANZA Y LA CONEXIÓN SOCIAL EN LA ERA DE COVID-19 (BANCO MUNDIAL)

<https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/34285>

Enfrentar la pandemia de COVID-19 requiere un grado de cooperación sin precedentes entre gobiernos y ciudadanos y en todas las facetas de la sociedad para implementar el distanciamiento espacial y otras medidas políticas. Este trabajo propone pensar en el manejo de la pandemia como un problema de acción colectiva que se puede paliar con políticas que fomenten la confianza y la conexión social. Las recomendaciones políticas e institucionales se presentan de acuerdo con una respuesta pandémica de tres niveles que generalmente corresponden a las necesidades a corto, mediano y largo plazo. Este documento se centra en la creación de conexiones y cooperación como medios para lograr mejores resultados socioeconómicos y de salud. Muchos factores fuera del alcance del documento, como las opciones de políticas de salud, afectarán en gran medida los resultados. Como tal, el documento explora el papel de la confianza, la comunicación, etc.

2.6. RASTREADOR GLOBAL DE RESPUESTA DE GÉNERO COVID-19 (PNUD / ONU MUJERES)

<https://data.undp.org/gendertracker/>

Puede ver el lanzamiento del rastreador en [español](#) aquí:

<https://www.youtube.com/watch?v=9N-OJe-eqU4&feature=youtu.be>

COVID-19 Global Gender Response Tracker

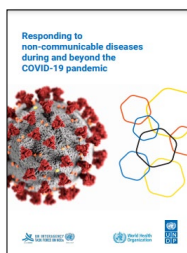
El Rastreador de Respuesta de Género Global COVID-19 monitorea las medidas políticas promulgadas por los gobiernos de todo el mundo para abordar la crisis de COVID-19 y destaca las respuestas que han integrado una lente de género. Incluye medidas nacionales que abordan directamente la seguridad económica y social de las mujeres, incluido el trabajo de cuidados no remunerado, el mercado laboral y la violencia contra la mujer. El rastreador está coordinado por el PNUD con importantes contribuciones técnicas y de liderazgo de ONU Mujeres. Es co-creado por ambas entidades y se basa en información disponible públicamente, incluida la cobertura de los medios, documentos oficiales y otros rastreadores de políticas COVID-19. En algunos casos, las oficinas de país del PNUD y de ONU Mujeres proporcionaron información sobre las medidas. Puede proporcionar orientación para los formuladores de políticas y evidencia para los defensores para garantizar una respuesta política COVID-19 sensible al género.

La mayoría de las naciones del mundo no están haciendo lo suficiente para proteger a las mujeres y niñas de las consecuencias económicas y sociales causadas por la crisis del COVID-19, según los nuevos datos publicados el 28 de septiembre por el PNUD y ONU Mujeres de la Respuesta Global de Género al COVID-19. Rastreador. El rastreador, que incluye más de 2500 medidas en 206 países y territorios, analiza específicamente las medidas gubernamentales con una perspectiva de género en tres áreas: las que abordan la violencia contra las mujeres y las niñas (VCMN), apoyan el cuidado no remunerado y fortalecen la seguridad económica de las mujeres. Los resultados señalan que 42 países, una quinta parte (20%) de los analizados, no tienen ninguna medida sensible al género en respuesta al COVID-19. Solo 25 países, el 12% del mundo, han introducido medidas que cubren las tres áreas.

- Puede usted conocer la metodología [aquí](#)
- Obtenga más información sobre los aspectos más destacados mundiales y regionales del Rastreador en estas [hojas informativas](#)

2.7. RESPUESTA A LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DURANTE Y DESPUÉS DE LA PANDEMIA DE COVID19.

<https://bit.ly/3bxT1Zs>



Este informe proporciona orientación para los gobiernos, los responsables de la formulación de políticas, las agencias de la ONU y los socios para el desarrollo para abordar las enfermedades no transmisibles (ENT) como parte integral de la respuesta COVID-19 y en esfuerzos más amplios para lograr la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El informe fue desarrollado por el PNUD y la OMS en asociación con el Grupo de Trabajo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la Prevención y el Control de las ENT.

2.8. ORIENTACIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN DE LOS TRABAJADORES MIGRANTES DURANTE LA PANDEMIA DE COVID-19 (ICC / IOM)

https://www.iom.int/sites/default/files/default/2020_icc_guidance_for_migrant_workers_02.pdf

La Cámara de Comercio Internacional (ICC) y la Organización Internacional for Migration (OIM) ha publicado un conjunto de directrices para los empleadores que destacan el papel del sector privado a la hora de abordar los desafíos específicos de los trabajadores migrantes durante la pandemia de COVID-19. La guía incluye un conjunto de principios generales para los empleadores, como tratar a todos los trabajadores con "igualdad, dignidad y respeto", independientemente de su género o condición migratoria. Esta guía se presenta en cinco categorías: salud física y mental, condiciones de vida y de trabajo, apoyo económico, contratación ética y transparencia de la cadena de suministro.

2.9. PLATAFORMA EN LÍNEA SOBRE RECUPERACIÓN SOSTENIBLE Y RESILIENTE DE COVID-19.

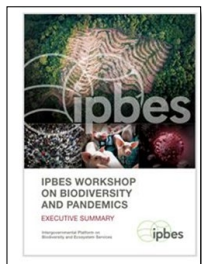
<https://platform2020redesign.org/>

El gobierno de Japón ha lanzado una nueva plataforma en línea sobre recuperación sostenible y resiliente de COVID-19 con el apoyo de ONU Clima Cambio.

La nueva plataforma es un centro que recopila las políticas y acciones climáticas y ambientales de los países que se planifican e implementan en el contexto de la recuperación de COVID-19. Si bien la crisis de COVID amenaza con socavar la acción climática global, la recuperación de la pandemia es una oportunidad histórica para remodelar las economías de acuerdo con los objetivos del [Acuerdo de París](#) y ecologizar las economías del mundo para crear un mundo más saludable y sostenible.

2.10. PLATAFORMA INTERGUBERNAMENTAL DE CIENCIA Y POLÍTICA SOBRE DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y SERVICIOS DE LOS ECOSISTEMAS (IPBES)

<https://ipbes.net/pandemics>



Las pandemias futuras surgirán con más frecuencia, se propagarán más rápidamente, harán más daño a la economía mundial y matarán a más personas que el COVID-19 a menos que haya un cambio transformador en el enfoque global para hacer frente a las enfermedades infecciosas, advierte un nuevo informe importante sobre biodiversidad y pandemias por 22 expertos líderes de todo el mundo. Convocados por la Plataforma Intergubernamental de Ciencia y Política sobre Biodiversidad y Servicios de los Ecosistemas (IPBES) para un taller virtual urgente sobre los vínculos entre la degradación de la naturaleza y el aumento de los riesgos de una pandemia, los expertos coinciden en que escapar de la era de las pandemias es posible, pero que esto requerirá un cambio radical en el enfoque de la reacción a la prevención. COVID-19 es al menos la sexta pandemia de salud mundial desde la Gran Pandemia de

Influenza de 1918, y aunque tiene su origen en microbios transportados por animales, como todas las pandemias, su aparición ha sido impulsada enteramente por actividades humanas, dice el informe publicado el 29 de octubre de 2020. Se estima que existen otros 1,7 millones de virus actualmente 'no descubiertos' en mamíferos y aves, de los cuales hasta 850.000 podrían tener la capacidad de infectar a la gente.

2.11. CONFIGURACIÓN Y GESTIÓN DE LÍNEAS DIRECTAS COVID-19 (2020) (OMS / EUROPA)

<https://bit.ly/3oYC2Gb>

Las líneas directas se encuentran entre las herramientas más utilizadas por las autoridades sanitarias en la respuesta a la pandemia de COVID-19 en la Región de Europa de la OMS. Establecen un vínculo directo entre las poblaciones en riesgo y los socorristas, mejoran la comprensión de los socorristas sobre las percepciones, actitudes e inquietudes de las personas, y brindan asesoramiento, asesoramiento y / o derivación de salud pública a otros servicios. Las líneas directas COVID-19 también permiten la expansión de la práctica establecida de las líneas directas: las líneas directas COVID-19, más que otros tipos, se utilizan para escuchar o recopilar datos de las llamadas para informar y ajustar la respuesta de salud pública. Este documento proporciona detalles sobre cómo llevar a cabo dicha recopilación de datos de una manera práctica y ética, junto con las mejores prácticas para ejecutar líneas directas para emergencias de salud pública. Los consejos rápidos brindan consideraciones prácticas y recursos para ayudar a los profesionales que trabajan en la respuesta a una pandemia a nivel nacional y subnacional a establecer y administrar líneas directas nacionales de COVID-19.



2.12. COVID-19: ¿PUEDEN LOS NIÑOS SEGUIR APRENDIENDO DURANTE EL CIERRE DE LAS ESCUELAS? UN ANÁLISIS GLOBAL DEL ALCANCE POTENCIAL DE LAS POLÍTICAS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA (UNICEF)

<https://data.unicef.org/resources/remote-learning-reachability-factsheet/>

Al menos un tercio de los niños en edad escolar del mundo (463 millones de niños en todo el mundo) no pudieron acceder al aprendizaje remoto cuando COVID-19 cerró sus escuelas, según un nuevo informe de UNICEF publicado el 27 de agosto de 2020 mientras los países de todo el mundo luchan con sus 'espaldas'. planes para la escuela. En el apogeo de los cierres de escuelas a nivel nacional y local, alrededor de 1.500 millones de escolares se vieron afectados por el cierre de escuelas. El informe describe las limitaciones del aprendizaje remoto y expone profundas desigualdades en el acceso. El informe utiliza un análisis representativo a nivel mundial sobre la disponibilidad de tecnología y herramientas basadas en el hogar necesarias para el aprendizaje a distancia entre niños de preprimaria, primaria, secundaria inferior y secundaria superior, con datos de 100 países. Los datos incluyen acceso a televisión, radio e Internet.

2.13. ¿QUÉ HEMOS APRENDIDO? RESUMEN DE LOS HALLAZGOS DE UNA ENCUESTA DE MINISTERIOS DE EDUCACIÓN SOBRE LAS RESPUESTAS NACIONALES AL COVID-19.

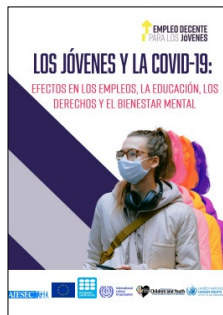
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374702>



Los escolares de los países de ingresos bajos y medianos ya han perdido varios meses de escolaridad desde el inicio de la pandemia, en comparación con las seis semanas de pérdida en los países de ingresos altos, según un nuevo informe publicado el 29 de octubre de 2020 por la UNICEF y el Banco Mundial. El informe contiene los resultados de las encuestas sobre las respuestas nacionales en educación al COVID-19 recopiladas por la UNESCO y llevadas a cabo en casi 150 países entre junio y octubre a través de fondos proporcionados por la Alianza Mundial para la Educación (GPE) como parte de su respuesta de financiación acelerada al COVID -19 Pandemia. Según este, los escolares de países de ingresos bajos y medios eran los que tenían menos probabilidades de acceder al aprendizaje a distancia, los que tenían menos probabilidades de ser monitoreados por su pérdida de aprendizaje, los más propensos a tener retrasos en la reapertura de sus escuelas y los más propensos a asistir a escuelas con recursos inadecuados para garantizar operaciones seguras.

2.14. LOS JÓVENES Y LA PANDEMIA DE LA COVID-19: EFECTOS EN LOS EMPLEOS, LA EDUCACIÓN, LOS DERECHOS Y EL BIENESTAR MENTAL (OIT).

https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/documents/publication/wcms_753054.pdf



La pandemia de la COVID-19 ha perturbado todos los aspectos de nuestras vidas. Incluso antes del inicio de la crisis, la integración social y económica de los jóvenes era un reto continuo. En la actualidad, a menos que se tomen medidas urgentes, es probable que los jóvenes sufran impactos graves y duraderos a causa de la pandemia.

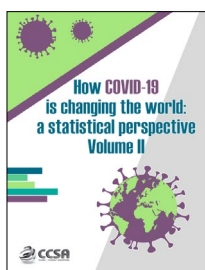
La [crisis del COVID-19](#) está teniendo un efecto devastador en la educación y formación de los jóvenes. Desde el inicio de la pandemia, más del 70 por ciento de los jóvenes que estudian o compaginan el estudio con el trabajo se han visto afectados negativamente por el cierre de escuelas, universidades y centros de formación, según un análisis de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Según el informe, el 65 por ciento de los jóvenes informaron haber aprendido menos desde el comienzo de la pandemia debido a la transición del aula al aprendizaje en línea y a distancia durante el encierro. A pesar de sus esfuerzos por seguir estudiando y formándose, la mitad de ellos creía que

sus estudios se retrasarían y el nueve por ciento pensaba que podrían fracasar. La situación ha sido aún peor para los jóvenes que viven en países de menores ingresos, que tienen menos acceso a Internet falta de equipamiento y, a veces, falta de espacio en casa. Esto pone de relieve las grandes "brechas digitales" entre regiones; mientras que el 65% de los jóvenes de los países de ingresos altos recibieron clases a través de videoconferencias, solo el 18% de los países de ingresos bajos pudieron seguir estudiando en línea.

El estudio revela que el impacto de la pandemia en los jóvenes es sistemático, profundo y desproporcionado. Éste ha sido particularmente duro para las mujeres jóvenes, los jóvenes de menor edad y los jóvenes que viven en países de ingresos más bajos. Los jóvenes se preocupan por el futuro y por el lugar que tendrán en el mismo. Este estudio resume su historia.

2.15. CÓMO LA COVID-19 ESTÁ CAMBIANDO EL MUNDO: UNA PERSPECTIVA ESTADÍSTICA - VOLUMEN II (UN/DESA)

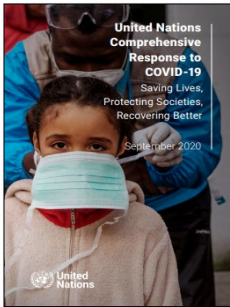
https://unstats.un.org/unsd/ccsa/documents/covid19-report-ccsa_vol2.pdf



A lo largo de la crisis actual, la comunidad estadística ha continuado trabajando en conjunto, con las oficinas y los sistemas nacionales de estadística de todo el mundo para garantizar que se disponga de datos y estadísticas de la mejor calidad para respaldar la toma de decisiones durante y después de la crisis. Este segundo informe, elaborado conjuntamente por organizaciones internacionales, bajo los auspicios del [Comité de Coordinación de Actividades Estadísticas \(CCSA\)](#) y publicado el 1 de septiembre de 2020, da una idea de esa cooperación. Proporciona una instantánea actualizada de la información más reciente disponible sobre cómo COVID-19 está afectando diferentes aspectos de la vida pública y privada. Puede consultar el vol I: <https://unstats.un.org/unsd/ccsa/documents/covid19-report-ccsa.pdf>

2.16. RESPUESTA EXHAUSTIVA DE LAS NACIONES UNIDAS AL COVID-19: SALVAR VIDAS, PROTEGER SOCIEDADES, RECUPERARSE MEJOR (SEPTIEMBRE DE 2020).

<https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/un-comprehensive-response-to-covid-19.pdf>



En el transcurso de 2020, la enfermedad del coronavirus, o COVID-19, se ha cobrado cientos de miles de vidas, ha infectado a millones de personas, ha trastornado la economía mundial y ha arrojado una sombra oscura sobre nuestro futuro. Ningún país se ha salvado. Ningún grupo de población queda ileso. Nadie es inmune a sus impactos. Desde el comienzo de la pandemia, el sistema de las Naciones Unidas se movilizó temprana y ampliamente. Lideró la respuesta sanitaria mundial, brindó asistencia humanitaria para salvar vidas a los más vulnerables, estableció instrumentos para respuestas rápidas al impacto socioeconómico y estableció una amplia agenda de políticas para la acción en todos los frentes. También brindó logística, servicios comunes y apoyo operativo a gobiernos y otros socios de todo el mundo en la primera línea de la pandemia. mientras montaban respuestas nacionales a este nuevo virus y desafío global sin precedentes. Ahora, varios meses después de que se declaró la pandemia, publicamos esta descripción general actualizada y completa de la respuesta del sistema de la ONU. El resumen relata nuestra guía, lecciones y apoyo clave en los primeros seis meses de la pandemia, y señala el camino hacia los pasos cruciales que deben seguirse para salvar vidas, proteger a las sociedades y recuperarse mejor, sin dejar a nadie atrás y abordar las mismas fragilidades y brechas que nos hicieron tan vulnerables en primer lugar. También señala el camino para abordar las crisis futuras, sobre todo las derivadas del cambio climático, y para superar las desigualdades graves y sistémicas que han sido tan trágicamente expuestas y exacerbadas por la pandemia. descripción general completa de la respuesta del sistema de las Naciones Unidas. Este informe proporciona una actualización de la [primera edición del informe](#) publicado el 25 de junio. Puede consultar también:

- Proteger vidas, mitigar futuras conmociones y recuperarse mejor: respuesta COVID-19 de toda la ONU (16 de septiembre de 2020): <https://news.un.org/en/story/2020/09/1072582>
- Lanzamiento de la Respuesta Integral de la ONU actualizada al Covid-19: Plan de la ONU para salvar vidas, proteger sociedades y recuperarse mejor (15 de septiembre de 2020)
<https://www.un.org/es/coronavirus/articles/UN-Plan-to-save-lives-protect-societies-and-recover-better>

2.17. COVID-19, DESIGUALDADES Y RECONSTRUIR MEJOR: RESUMEN DE POLÍTICAS DEL EQUIPO DE TRABAJO SOBRE DESIGUALDADES DEL HLCP.

<https://bit.ly/3mhPMtk>



Este nuevo Resumen de políticas del **Equipo de trabajo sobre desigualdades del** Comité de alto nivel sobre programas (HLCP) - un esfuerzo de colaboración de 22 entidades de la ONU para fortalecer el liderazgo, la coordinación y el impacto del sistema de la ONU en la reducción de las desigualdades y el apoyo al ODS 10: describe cómo la crisis de COVID-19 está ampliando las disparidades entre las personas. Presenta recomendaciones concretas para los gobiernos, así como para los equipos de país de las Naciones Unidas que los apoyan, para aprovechar esta oportunidad única en la generación de 'reconstruir mejor'.

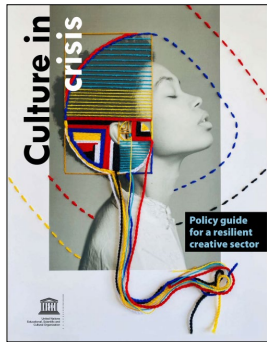
2.18. SALUD: UNA DECISIÓN POLÍTICA: ACTUAR AHORA, JUNTOS (OMS).

<https://edition.pagesuite.com/html5/reader/production/default.aspx>

Con motivo de la Cumbre Mundial de la Salud 2020 y el 75 aniversario de las Naciones Unidas, Se ha lanzado un nuevo libro que pide a los líderes y políticos mundiales que se unan en su respuesta a la pandemia de COVID-19 y otras amenazas para la salud y la economía mundial. Es el último de una serie de títulos publicados por Global Governance Project, en colaboración con la OMS. La edición de este año presenta otra prestigiosa lista de autores, entre ellos Amina J Mohammed, subsecretaria general de la ONU, el Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, el director general de la OMS y el presidente de Sudáfrica, Cyril Ramaphosa. La publicación, que pide una acción coordinada en respuesta al COVID-19 y sobre otros temas urgentes relacionados con la salud, se centra en cinco áreas clave: 1. Economía inclusiva, definida por un nuevo contrato social y la búsqueda del progreso para todos. requisitos para una vida sana y una atención sanitaria equitativa, 3. Inversiones equitativas y cómo hacer realidad la cobertura sanitaria universal, 4. La salud en la era digital y cómo la tecnología puede ayudar a remodelar la agenda de derechos humanos, 5. La perspectiva a largo plazo de salud global.

2.19. CULTURA EN CRISIS: GUÍA DE POLÍTICAS PARA UN SECTOR CREATIVO RESILIENTE (UNESCO).

<https://en.unesco.org/creativity/publications/culture-crisis-policy-guide-resilient-creative>



COVID-19 ha tenido un gran impacto en las industrias culturales y creativas, afectando los medios de vida, pero también la innovación y las tradiciones que componen el tejido cultural de nuestras sociedades. En respuesta a esta nueva realidad, la UNESCO lanzó recientemente una nueva publicación "Cultura en crisis: guía de políticas para un sector creativo resiliente". En esta nueva publicación, la UNESCO brinda orientación a los formuladores de políticas sobre cómo responder a las necesidades más urgentes frente a la crisis del COVID-19. También ofrece consejos sobre cómo inducir los cambios estructurales necesarios para fortalecer la resiliencia de las industrias culturales y creativas y prepararse para la "nueva normalidad". Basándose en los ejemplos de políticas y medidas que los Estados Miembros de la UNESCO han estado implementando desde el inicio de la pandemia, la guía presenta una muestra de buenas prácticas de diferentes regiones, todo lo cual ilustra el papel de la cultura para la resiliencia colectiva. En esta guía práctica se pueden encontrar

tres tipos de intervenciones: 1. Apoyo directo a artistas y profesionales de la cultura, 2. Apoyo a sectores de las industrias culturales y creativas, 3. Mejora de la competitividad de las industrias culturales y creativas. La guía también establece acciones a considerar para la implementación de cada medida sugerida y destaca los escollos específicos que se deben evitar al adaptar la medida a los contextos locales. La guía también establece acciones a considerar para la implementación de cada medida sugerida y destaca los escollos específicos que se deben evitar al adaptar la medida a los contextos locales. La guía también establece acciones a considerar para la implementación de cada medida sugerida y destaca los escollos específicos que se deben evitar al adaptar la medida a los contextos locales.

2.20. RESPUESTAS DE LA PROTECCIÓN SOCIAL A LA CRISIS DE COVID-19 EN TODO EL MUNDO.

<https://www.social-protection.org/gimi/ShowWiki.action?id=3417&lang=ES>



Según un informe de la ONU, los gobiernos han adoptado [más de 1.400 medidas de protección social](#) desde el brote de COVID-19, pero estas fueron en gran medida insuficientes y advirtieron que los peores impactos en la pobreza aún estaban por llegar. "Las redes de seguridad social implementadas están llenas de agujeros", dijo Olivier De Schutter, pidiendo a los líderes mundiales en la Asamblea General de la ONU en Nueva York que fortalezcan las medidas para ayudar a los pobres. "Estas medidas actuales son generalmente a corto plazo, la financiación es insuficiente y muchas personas inevitablemente caerán entre las grietas". La recesión económica resultante de la pandemia no tiene precedentes en tiempos de paz desde la Gran Depresión, dijo, y agregó que otras [176 millones de personas podrían caer en la pobreza](#), cuando se utiliza una línea de base de pobreza de 3,20 USD / día. Esto equivale a un aumento en la tasa de pobreza de 2,3 puntos porcentuales en comparación con un escenario sin COVID-19. Los datos del Banco Mundial que abarcan 113 países muestran que se han prometido 589.000 millones de dólares para protección social, lo que representa alrededor del 0,4 por ciento del PIB mundial. Sin embargo, el informe del experto dice que esas iniciativas no evitarán que las personas caigan en la pobreza. Muchas de las personas más pobres están excluidas de los planes de protección social que están destinados a apoyarlas.

3. PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONAL.

3.1. LA CUESTIÓN PALESTINA. COMITÉ PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS INALIENABLES DEL PUEBLO PALESTINO

<https://www.un.org/unispal/es/>



En 1975, en su resolución 3376 Documento PDF, la Asamblea General de las Naciones Unidas creó el Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino, y le pidió que le recomendara un programa de aplicación externa, la independencia y la soberanía nacionales, y a regresar a sus hogares y propiedades, de los que habían sido desalojados. La Asamblea General, a

la que el Comité presenta informes anuales, hizo suyas las recomendaciones del Comité. La Asamblea estableció la División de los Derechos de los Palestinos como su secretaría y, a lo largo de los años, ha ampliado gradualmente el mandato del Comité.

El Comité acogió con satisfacción la Conferencia de Paz de Madrid celebrada en 1991, así como la Declaración de Principios, de 1993, y los acuerdos posteriores a los que llegaron Israel y la Organización de Liberación de Palestina (OLP). El Comité ha apoyado energicamente el objetivo de dos Estados, Israel y Palestina, que vivan uno junto al otro dentro de fronteras seguras y reconocidas, afirmado en la resolución 1397 (2002) del Consejo de Seguridad. El Comité acogió con beneplácito la hoja de ruta del Cuarteto y la Iniciativa de Paz Árabe, e instó a las partes a que las llevaran a la práctica. El Comité procura generar mayor conciencia internacional sobre los distintos aspectos de la cuestión de Palestina y movilizar ayuda y asistencia internacional para el pueblo palestino.

La Asamblea General renueva anualmente el mandato del Comité. Con la ayuda de la División de los Derechos de los Palestinos, el Comité organiza reuniones y conferencias internacionales, coopera y sirve de enlace con las organizaciones de la sociedad civil de todo el mundo, mantiene un programa de información y publicaciones, y celebra cada año el 29 de noviembre, o en una fecha cercana, una sesión especial para observar el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino.

El 29 de noviembre, además, la Asamblea General comienza su examen del tema del programa titulado «Cuestión de Palestina», que incluye el informe anual del Comité y, a continuación, las votaciones sobre cuatro resoluciones (A/RES/72/13, A/RES/72/11, A/RES/72/12, A/RES/72/14), aprobadas por el Comité.

3.2. DOCUMENTO DE SÍNTESIS PARA EL DEBATE ABIERTO DE ALTO NIVEL DEL CONSEJO DE SEGURIDAD SOBRE "MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES: EFECTOS HUMANITARIOS DE LA DEGRADACIÓN AMBIENTAL Y LA PAZ Y LA SEGURIDAD"

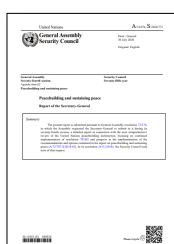
<https://undocs.org/es/S/2020/882>



El Consejo de Seguridad tiene previsto celebrar un debate abierto de alto nivel sobre el tema "Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales: efectos humanitarios de la degradación del medio ambiente y la paz y la seguridad" el 17 de septiembre de 2020. Para orientar los debates sobre este tema, Níger, Seguridad Presidente del Consejo de septiembre, ha preparado esta nota conceptual.

3.3. CONSOLIDACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PAZ: INFORME DEL SECRETARIO GENERAL (A / 74/976 – S / 2020/773, 30 DE JULIO DE 2020)

<https://undocs.org/es/S/2020/773>

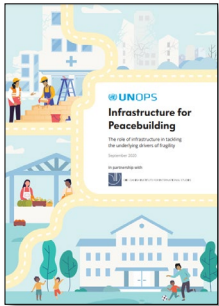


Informe de 2020 del Secretario General sobre Consolidación de la Paz y Sostenibilidad de la Paz describe cómo la ONU está reorientando su trabajo en torno a la prevención, apoyando a los gobiernos y actores nacionales para abordar las causas fundamentales de la vulnerabilidad y proporcionar caminos hacia el desarrollo sostenible y la paz. Es parte de un proceso amplio e inclusivo que ha definido la revisión de la arquitectura de consolidación de la paz de 2020.

Ver también: <https://www.un.org/peacebuilding/content/2020-review-un-peacebuilding-architecture>

3.4. INFRAESTRUCTURA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ: EL PAPEL DE LA INFRAESTRUCTURA PARA ABORDAR LOS FACTORES SUBYACENTES DE LA FRAGILIDAD (UNOPS)

https://content.unops.org/publications/Infrastructure_Peacebuilding_EN_Web.pdf



La publicación explora cómo la infraestructura es clave para apoyar los esfuerzos de consolidación de la paz y fomentar el desarrollo inclusivo, sostenible y resiliente en estados frágiles y afectados por conflictos. Los expertos de UNOPS sostienen que la infraestructura es un requisito previo básico para el desarrollo y el bienestar. Tiene el potencial de abordar algunas de las causas fundamentales de los conflictos. Si bien abordar las necesidades de infraestructura en contextos frágiles y afectados por conflictos puede ser particularmente desafiante, el informe encuentra que el riesgo y el costo de la inacción son aún mayores; su informe pide un mayor conocimiento y conciencia del papel de la infraestructura en los estados frágiles y afectados por conflictos. Aboga por un cambio de la visión tradicional de la infraestructura como individuo.

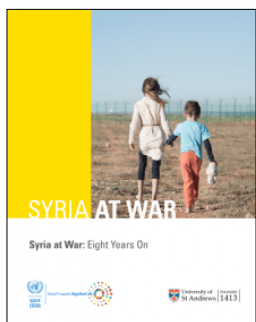
3.5. LAS CONSECUENCIAS DE LA GUERRA: LAS CONSECUENCIAS REGIONALES DEL CONFLICTO EN SIRIA (BANCO MUNDIAL)

<https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/33936>

La gente del Mashreq ha sufrido más muertes, pérdidas económicas e inestabilidad de la que les corresponde durante la última década. A medida que el conflicto de una década en la República Árabe Siria creó nuevos desafíos y agravó los existentes, la actividad económica disminuyó, los mercados laborales se deterioraron y la pobreza aumentó. Estas tendencias abrumban incluso a las economías más avanzadas del mundo. Las consecuencias de la guerra: las consecuencias regionales del conflicto en Siria, identifica el impacto del conflicto sirio en los resultados económicos y sociales en Irak, Jordania y Líbano. Combina una gran cantidad de fuentes de datos, enfoques estadísticos y un conjunto de modelos económicos para aislar el impacto específico del conflicto sirio del de los factores globales y regionales, y analiza explícitamente los mecanismos a través de los cuales se manifiesta dicho impacto. El análisis sugiere que un persistente cortoplacismo en la formulación de políticas ha propagado hasta ahora el impacto derivado del conflicto sirio, que condujo a una prestación de servicios costosa e ineficaz, oportunidades económicas perdidas y programas con fondos insuficientes. El informe aboga por un cambio fundamental de las políticas de mitigación a corto plazo a una estrategia regional a mediano plazo para abordar los problemas estructurales pertinentes. Además, a medida que los países del Mashreq miran hacia la recuperación, un enfoque de política que tenga en cuenta la interconexión de la región y busque construir sobre ella brinda mejores perspectivas para la gente. Un enfoque regional de este tipo que aborde cuestiones transfronterizas, incluida la migración, el comercio y la infraestructura, requerirá compromisos locales, regionales e internacionales.

3.6. SIRIA EN GUERRA: OCHO AÑOS DESPUÉS.

<https://publications.unescwa.org/projects/saw/sdgs/pdf/en/Syria-at-War-8-years-on-Report-Final.pdf>



Al final del octavo año de conflicto en Siria, las pérdidas económicas habían excedido un estimado de \$ 442 mil millones. Por enorme que sea, este número por sí solo no personifica el sufrimiento de una población entre la que se registraron 5,6 millones de personas como refugiados y 6,4 millones como desplazados internos; 6,5 millones padecían inseguridad alimentaria; y 11,7 millones todavía necesitaban al menos una forma de asistencia humanitaria. Esas son solo algunas de las repercusiones del conflicto que se detallan en el informe "Siria en guerra: ocho años después", publicado el 23 de septiembre de 2020 por el programa Agenda Nacional para el Futuro de Siria (NAFS) de la Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia occidental (CESPAO) y el Centro de Estudios Sirios de la Universidad de St Andrews. Al cubrir el período 2011-2019, el informe revela que casi 3 millones de niños dentro del país no asistieron a la escuela durante el año académico 2017-2018. El conflicto ha desgarrado el tejido social y ha causado pérdidas en el desarrollo humano, degradando el estatus de Siria de un desarrollo humano medio a un desarrollo humano bajo.

3.7. MUJERES, PAZ Y SEGURIDAD: NUEVA PÁGINA WEB SOBRE MEDIACIÓN INCLUSIVA. (UN PEACEMAKER).

<https://peacemaker.un.org>



La Unidad de Género, Paz y Seguridad del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz (DPPA) lanzó una nueva página web dedicada a temas inclusivos y mediación sensible al género.

UN Peacemaker es la herramienta de apoyo a la mediación en línea desarrollada por el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas. Destinado a los profesionales del establecimiento de la paz, incluye una amplia base de datos de acuerdos

de paz, material de orientación e información sobre los servicios de apoyo a la mediación de la ONU. UN Peacemaker es parte de los esfuerzos generales de la ONU para apoyar las iniciativas de mediación de la ONU y fuera de la ONU. Ofrece recursos y orientación sobre género y mediación inclusiva, y presenta ejemplos del trabajo del Departamento para promover la agenda Mujeres, Paz y Seguridad (CM), centrándose, por ejemplo, en el valioso trabajo realizado por los asesores de género de la DPPA en el campo. También proporciona una lista completa de material de lectura e información sobre los antecedentes normativos de la agenda de la CM.

Ver recursos en: <https://peacemaker.un.org/resources/key-un-documents>

3.8. EL TRABAJO DE LA PAZ: EXPOSICIÓN

<https://www.workofpeace.org>



Este nuevo sitio web / exposición virtual lanzado por el [Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz \(DPPA\)](#), destaca el trabajo de la ONU en diplomacia preventiva, buenos oficios, mediación y elecciones últimos 75 años, y también mira hacia el futuro a lo que puede deparar el futuro para este trabajo.

Este departamento, desempeña un papel fundamental en los esfuerzos de las Naciones Unidas para prevenir y resolver conflictos que causan víctimas mortales en todo el mundo. Se centra principalmente, en cinco esferas de la paz y la seguridad internacionales:

- Asegurar un análisis sólido y una alerta temprana
- Prevenir los conflictos y trabajar para el establecimiento de la paz
- Gestionar las crisis políticas y los conflictos violentos
- Sustener la paz
- Promover las alianzas

3.9. HABLANDO DE PAZ

<https://www.talkingpeace.events/>

En relación con la exposición "El trabajo por la paz" y en colaboración con Shared-Studios, también se está lanzando una serie de diálogos virtuales para destacar los conocimientos, la experiencia y las visiones del futuro de las comunidades que se encuentran en la vanguardia de las iniciativas de prevención de conflictos, establecimiento de la paz y consolidación de la paz. La serie, con voces de Afganistán, Bolivia, Irak, Ruanda y Uganda, explorará una variedad de temas relacionados con la paz, incluido el papel de la tecnología en el avance de las iniciativas de paz; arte en el establecimiento de la paz local y la prevención de conflictos; y cómo la cultura pop puede moldear las normas de la paz. Las conversaciones entre estos participantes internacionales se centrarán en los esfuerzos comunitarios para mantener la paz y explorar cómo los enfoques interdisciplinarios pueden ayudar a iniciar el diálogo, construir cohesión social y resolver conflictos.

3.10. LANZAMIENTO DEL SITIO WEB. INICIATIVA "YOUTH4DISARMAMENT" (desarme de juventud):

<https://www.youth4disarmament.org/>



Esta nueva plataforma digital dedicada crea un espacio para que los jóvenes contribuyan de manera significativa al progreso del desarme. Busca involucrar, educar y empoderar a los jóvenes ofreciéndoles boletines electrónicos, programas de capacitación,

oportunidades profesionales y otros recursos. A través de su iniciativa de divulgación "# Youth4Disarmament", la Oficina de Asuntos de Desarme continuará conectando a jóvenes geográficamente diversos con expertos para aprender sobre los desafíos de seguridad internacional actuales, el trabajo de las Naciones Unidas y cómo participar activamente. Es una iniciativa de divulgación para los jóvenes establecida en 2019 por la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas para conectar a jóvenes geográficamente diversos con expertos para aprender sobre los desafíos de seguridad internacional actuales, el trabajo de las Naciones Unidas y cómo participar activamente.

Puede también ver: <https://education.unoda.org/es/index.html>

3.11. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL DE LA UNESCO DE 2020 SOBRE LA SEGURIDAD DE LOS PERIODISTAS Y EL PELIGRO DE LA IMPUNIDAD

<https://en.unesco.org/themes/safety-journalists/dgreport>

Las nuevas estadísticas publicadas por la UNESCO antes del Día Internacional para Poner Fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas, el 2 de noviembre, muestran una disminución del 14% en los asesinatos de periodistas en 2018-2019 en comparación con el período de dos años anterior. Los nuevos datos se recogen en el Informe del Director General de la UNESCO sobre la seguridad de los periodistas y el peligro de la impunidad, y también muestran que el nivel de impunidad de los delitos contra periodistas sigue siendo extremadamente alto, con casi nueve de cada diez casos que permanecen impunes. Según el informe, en 2018-2019, la UNESCO registró un total de 156 asesinatos de periodistas en todo el mundo. Cincuenta y siete de ellos ocurrieron en 2019, el total anual más bajo en diez años. Las cifras muestran que, si bien los asesinatos de periodistas en países en conflicto armado han disminuido significativamente, este no ha sido el caso en países libres de conflicto armado. Estos países registraron el mayor número de asesinatos de periodistas en varios años. Esto sugiere una tendencia preocupante según la cual la mayoría de los periodistas ahora son asesinados fuera de las zonas de conflicto armado por cubrir casos de corrupción, violaciones de derechos humanos, delitos ambientales, tráfico de personas y delitos políticos. El informe también señala que el periodismo sigue siendo una profesión peligrosa cuyos profesionales enfrentan muchos tipos de amenazas, violencia y acoso. Las periodistas mujeres son el blanco particular de los ataques de género en línea y fuera de línea que van desde el acoso, el trolling y el doxxing hasta la agresión física y sexual.

3.12. MUJERES, PAZ Y PODER (ONU MUJERES)

<https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/women-peace-security>



En octubre de 2020, el Consejo de Seguridad de la ONU marcará dos décadas desde la histórica resolución 1325, que por primera vez consagró el papel esencial de las mujeres en la garantía y mantenimiento de la paz. El Consejo de Seguridad de la ONU celebrará su Debate Abierto anual sobre la mujer, la paz y la seguridad prácticamente este año, el 29 de octubre. La paz es un requisito previo para la salud, la igualdad y la seguridad humana. El vigésimo aniversario de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU se está celebrando en un mundo donde 2.000 millones de personas viven en países afectados por conflictos. En estos países, las mujeres están trabajando contra grandes obstáculos para construir y mantener la paz. Lo hacen incluso en medio de la pandemia de COVID-19, pero siguen estando al margen. En

los países afectados por conflictos, la representación de las mujeres en los equipos de trabajo de COVID-19 es de un 18%. ONU Mujeres apoya el llamado a la acción que emana de las y los dirigentes de las Naciones Unidas y de las organizaciones feministas sobre el terreno: desarme, control de armamentos y transferencia del gasto militar a la inversión social. Este portal proporciona enlaces a: Historia, Noticias y declaraciones, Línea de tiempo, Infografía, Video, Publicaciones, Redes sociales, Hechos y cifras.

4. DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

4.1. DEPARTAMENTO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU DAES) - NUEVA WEB

<https://www.un.org/en/desa> <https://www.un.org/development/desa/es/>



El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (ONU DAES) lanzó su nuevo sitio web rediseñado el 15 de octubre. El nuevo sitio web presenta el trabajo de ONU DAES en tres pilares principales:

- apoyo intergubernamental,
- análisis y
- desarrollo de capacidades a nivel departamental.

El nuevo sitio web servirá como un lugar para productos de DESA como publicaciones, bases de datos, resúmenes de políticas, documentos de trabajo, seminarios web, declaraciones, videos, infografías y la voz de UN DESA. Boletín informativo. También incluirá las últimas noticias e información sobre los próximos eventos de todo el Departamento.

4.2. CUMBRE DE SISTEMAS ALIMENTARIOS 2021

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/food-systems-summit-2021/>



En 2021, el Secretario General de la ONU, António Guterres, convocará una Cumbre de Sistemas Alimentarios para crear conciencia global y establecer compromisos y acciones globales que transformen los sistemas alimentarios para resolver no solo el hambre, sino también para reducir las enfermedades relacionadas con la dieta y sanar el planeta. El Secretario General hace un llamado a la acción colectiva de todos los ciudadanos para cambiar radicalmente la forma en que producimos, p En 2021, el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, convocará una Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios como parte del Decenio de Acción para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de aquí a 2030. La Cumbre pondrá en marcha medidas nuevas y audaces para avanzar en el logro de los 17 ODS, cada uno de los cuales depende hasta cierto punto de sistemas alimentarios más saludables, sostenibles y equitativos. Gracias a la Cumbre, el mundo cobrará conciencia de que debemos trabajar todos juntos para transformar la forma en que producimos, consumimos y concebimos los alimentos. Es una cumbre para todos, dondequiera que estemos, una cumbre de los pueblos. También es una cumbre de soluciones que requerirá que todos adoptemos medidas para transformar los sistemas alimentarios del mundo. Guiada por cinco Vías de Acción, la Cumbre reunirá a agentes clave del mundo de la ciencia, los negocios, la política, la atención de la salud y los círculos académicos, así como a los agricultores, los pueblos indígenas, las organizaciones juveniles, los grupos de consumidores, los activistas ambientales y otros interesados fundamentales. Antes, durante y después de la Cumbre, estos agentes se concertarán para lograr cambios tangibles y positivos en los sistemas alimentarios del mundo.

Ver también <http://www.fao.org/3/nc242es/nc242es.pdf>

4.3. 25 AÑOS DESPUÉS DE BEIJING: UNA REVISIÓN DEL APOYO DEL SISTEMA DE LA ONU A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA DE ACCIÓN DE 2014-2019

<https://bit.ly/3ijJadb>



Para conmemorar el 25 aniversario de la [Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer](#), la [Red Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la Mujer y la Igualdad de Género \(IANWGE\)](#) ha realizado por primera vez una revisión del apoyo del sistema de las Naciones Unidas a la implementación de la [Plataforma de Beijing para Acción](#) y la [Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible](#). El informe muestra acciones clave emprendidas sistemáticamente por 51 entidades de la ONU en apoyo del logro de la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas, identifica las áreas prioritarias de las entidades para los próximos cinco años y ofrece recomendaciones para el camino a seguir. Entre sus hallazgos, el informe revela que los niveles más altos de participación del sistema de la ONU durante el período del informe fueron: **la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas, la transformación de las normas discriminatorias, la mejora del acceso a una educación de calidad y la expansión de la política de mujeres, participación y emprendimiento de mujeres.** El informe también revela que una mayor atención e inversión en áreas como **la presupuestación con perspectiva de género, la inclusión financiera y digital de las mujeres, la reducción del riesgo de desastres con perspectiva de género, y los servicios básicos y la infraestructura** siguen siendo muy necesarios. El apoyo del sistema de las Naciones Unidas para lograr la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas sigue siendo fundamental. Como este informe deja claro, **se necesita una acción urgente, sostenida y coordinada por parte del sistema de la ONU para salvaguardar los logros de la igualdad de género y promover los derechos de las mujeres y el bienestar de las mujeres y las niñas en todo el mundo.**

4.4. BEIJING + 25: LA IGUALDAD GENERACIONAL COMIENZA CON LA EDUCACIÓN DE LAS ADOLESCENTES

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374579>



Esta nueva publicación demuestra la importancia de la educación de las adolescentes para el avance de la agenda visionaria establecida hace 25 años y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Desarrollada en conjunto por el Ministerio francés de Europa y Asuntos Exteriores (MEAE), Plan International France y la UNESCO, la publicación coloca a las adolescentes en un lugar destacado a medida que examina el progreso y las brechas persistentes para lograr la igualdad de género en y a través de la educación desde Beijing. La publicación promueve enfoques intersectoriales y asociaciones de múltiples partes interesadas, y se centra en tres palancas de acción: la educación integral en sexualidad, la participación de las adolescentes en la educación científica, tecnológica, de ingeniería y matemática, y el desarrollo del liderazgo de las adolescentes. Se proporciona un conjunto de recomendaciones para acelerar las inversiones y la acción en la educación de las adolescentes durante la [2021 Generation Equality Forum](#), una reunión mundial para la igualdad de género que lleva adelante la agenda de Beijing y las Coaliciones de Acción relacionadas.

4.5. MANTENER LA PROMESA, ACELERAR EL CAMBIO: HACER UN BALANCE DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EUROPA Y ASIA CENTRAL 25 AÑOS DESPUÉS DE BEIJING (ONU MUJERES)

<https://eca.unwomen.org/en/digital-library/publications/2020/10/keep-la-promesa-acelerar-el-cambio>



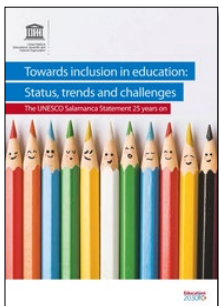
La Oficina Regional de ONU Mujeres para Europa y Asia Central presentó un informe el 2 de octubre de 2020 que rastrea el estado regional de la igualdad de género. Encuentra avances, pero afirma desigualdades rampantes, especialmente en la fuerza laboral. El cambio ha sido incremental y no ha alcanzado la transformación requerida. El informe ofrece una mirada concisa y basada en datos sobre la acción en la Plataforma de Acción de Beijing. Acordada a nivel mundial en 1995, la Plataforma sigue siendo la hoja de ruta más completa para la igualdad de género jamás acordada. El informe emite un llamado de atención para acelerar el progreso para hacer realidad las promesas de Beijing mientras los líderes mundiales se reúnen para la Reunión de Alto Nivel de 2020 de la Asamblea General de la ONU.

4.6. INFORME DE SÍNTESIS: ESCASEZ DE HABILIDADES Y MIGRACIÓN LABORAL EN EL CAMPO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN CANADÁ, CHINA, ALEMANIA, INDIA, INDONESIA, SINGAPUR Y TAILANDIA (OIT). <https://bit.ly/2SlnwJy>

La digitalización es un motor clave del cambio. A medida que la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) continúa avanzando y las tecnologías digitales se integran más en los sectores de nuestras economías, las habilidades que más se necesitan también continúan cambiando y son cada vez más demandadas. Para comprender mejor las implicaciones para el mundo del trabajo, el proyecto de la OIT 'El futuro del trabajo en tecnologías de la información y la comunicación (TIC)' ha realizado durante los últimos dos años y medio una investigación en profundidad sobre las necesidades previstas de TIC cualificadas trabajadores y la formulación de estrategias para abordar la escasez de mano de obra, incluida la ampliación de las inversiones en educación y formación en TIC, y una migración laboral internacional mejor gobernada. Este informe, el último de una serie de tres informes, resume los hallazgos del proyecto, que se formularon sobre la base de investigaciones realizadas en Canadá, China, Alemania, India, Indonesia, Singapur y Tailandia. Ofrece una descripción general de: (a) las tendencias en el sector de las TIC, los mercados laborales de las TIC y la migración de trabajadores de las TIC; (b) la demanda potencial de trabajadores calificados y los desajustes actuales y previstos de habilidades en la economía digital; (c) estrategias para mejorar la educación y formación en TIC. Además, resume los hallazgos clave de la investigación y describe posibles respuestas políticas que podrían adoptarse con miras a ampliar las iniciativas actuales para promover las oportunidades de trabajo decente en la economía digital. (b) la demanda potencial de trabajadores calificados y los desajustes actuales y previstos de habilidades en la economía digital; (c) estrategias para mejorar la educación y formación en TIC. Además, resume los hallazgos clave de la investigación y describe posibles respuestas políticas que podrían adoptarse con miras a ampliar las iniciativas actuales para promover las oportunidades de trabajo decente en la economía digital. (b) la demanda potencial de trabajadores calificados y los desajustes actuales y previstos de habilidades en la economía digital; (c) estrategias para mejorar la educación y formación en TIC. Además, resume los hallazgos clave de la investigación y describe posibles respuestas políticas que podrían adoptarse con miras a ampliar las iniciativas actuales para promover las oportunidades de trabajo decente en la economía digital.



4.7. HACIA LA INCLUSIÓN EN LA EDUCACIÓN: SITUACIÓN, TENDENCIAS Y DESAFÍOS: LA DECLARACIÓN DE SALAMANCA DE LA UNESCO 25 AÑOS DESPUÉS. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374246>



"Todos los niños deben aprender juntos, siempre que sea posible, independientemente de las dificultades o diferencias que puedan tener". Estos son los principios adoptados en la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Educación para Necesidades Especiales celebrada en Salamanca, España. La nueva publicación de la UNESCO analiza el pasado, el presente y el futuro desde la Conferencia de Salamanca para orientar el desarrollo de políticas y prácticas nacionales inclusivas. Esta publicación es más relevante ahora que nunca. La pandemia de COVID-19 está ampliando las desigualdades de aprendizaje y afecta más a los niños y jóvenes marginados. Según el Monitoreo mundial de la educación sobre inclusión y educación 2020 de la UNESCO, alrededor del 40% de los países de ingresos bajos y medianos bajos no han apoyado a los estudiantes en riesgo de exclusión durante esta crisis, como los pobres, las minorías lingüísticas y los estudiantes con discapacidades. Las proyecciones de la UNESCO estiman que alrededor de 24 millones de estudiantes desde la educación

preprimaria hasta la terciaria corren el riesgo de no regresar a la escuela luego de los cierres de escuelas relacionados con COVID. Abordar la inclusión y la equidad debe ser un componente clave de los planes para expandir la educación a distancia mientras las escuelas están cerradas y para prepararse para la reapertura de las escuelas.

4.8. UNIDOS EN LA CIENCIA 2020. https://public.wmo.int/en/resources/united_in_science



El cambio climático no se ha detenido para COVID19. Las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera se encuentran en niveles récord y continúan aumentando. Las emisiones se dirigen hacia niveles prepandémicos luego de una disminución temporal causada por el bloqueo y la desaceleración económica. Se espera que el mundo experimente sus cinco años más cálidos registrados, en una tendencia que es probable que continúe, y no está en camino de cumplir los objetivos acordados para mantener el aumento de la temperatura global muy por debajo de 2 ° C o en 1,5 ° C por encima de la preindustria. niveles. Esto es de acuerdo con un nuevo informe de múltiples agencias de organizaciones científicas líderes,

United in Science 2020. Destaca los impactos crecientes e irreversibles del cambio climático, que afecta a los glaciares, océanos, la naturaleza, las economías y las condiciones de vida humana y a menudo se siente a través del agua. - peligros relacionados como sequías o inundaciones.

4.9. APROVECHANDO LA DIGITALIZACIÓN PARA FINANCIAR UN FUTURO SOSTENIBLE. PEOPLE'S MONEY

Informe: <https://bit.ly/3h4a9qY> Resumen: <https://bit.ly/2FcuE7M>



United Nations

El Grupo de Trabajo sobre Financiamiento Digital de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Sitio web del Grupo de trabajo: <https://www.un.org/en/digital-grupo-de-trabajo-financiero>

El 26 de agosto de 2020, el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, junto con los Copresidentes Achim Steiner y Maria Ramos, presentaron el informe del Grupo de Trabajo, *People's Money: Aprovechando la digitalización para financiar un futuro sostenible*. El Grupo de Trabajo fue establecido por el Secretario General como parte de su [Hoja de ruta](#) más amplia [para el financiamiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: 2019-2021](#). Su mandato: catalizar y recomendar formas de aprovechar el financiamiento digital para acelerar el financiamiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Reunió a 17 líderes de finanzas, tecnología, políticas, regulación y desarrollo internacional; quienes a través de su trabajo conjunto, participaron en docenas de países y con cientos de expertos e instituciones durante un período de 18 meses. Los hallazgos del Grupo de Trabajo apuntan a la disrupción digital como una oportunidad histórica para remodelar las finanzas. La digitalización puede tener un impacto transformador al empoderar a las personas como ahorradores, prestamistas, prestatarios, inversores y contribuyentes. El Grupo de Trabajo se ha centrado en cómo la digitalización puede apoyar el desarrollo de un sistema financiero centrado en los ciudadanos que respalde las prioridades de las personas, representadas colectivamente por los ODS. El informe ilustra, a través de ejemplos de casos y datos.

4.10. PLATAFORMA EN LÍNEA DEL LABORATORIO DE POLÍTICAS DEL VIH. <https://www.hivpolicylab.org/>



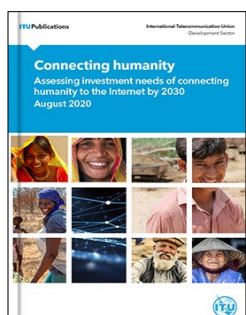
La plataforma en línea del Laboratorio de políticas del VIH recopila y monitorea sistemáticamente las leyes y políticas adoptadas por países de todo el mundo, documentando dónde se han traducido en políticas la ciencia clave del VIH. Es un recurso público global abierto y en crecimiento que genera datos a partir de documentos legales, informes gubernamentales e

investigaciones independientes. Se encuentran disponibles páginas detalladas de países, un mapa global interactivo y una comparación entre temas y países.

El Laboratorio de políticas de VIH es una herramienta de visualización y comparación de datos que rastrea las políticas nacionales en 33 indicadores diferentes en 194 países de todo el mundo, lo que brinda una medida del entorno de políticas. El objetivo es mejorar la transparencia, la capacidad de comprender y utilizar la información fácilmente y la capacidad de comparar países, ayudando a los gobiernos a aprender de sus vecinos. sociedad civil para aumentar la responsabilidad y los investigadores para estudiar el impacto de las leyes y políticas en la pandemia del VIH. El Laboratorio de políticas de VIH es una colaboración entre la Universidad de Georgetown y el Instituto O'Neill para la legislación sanitaria nacional y mundial, ONUSIDA, la Red mundial de personas que viven con el VIH y Talus Analytics.

4.11. CONECTANDO LA HUMANIDAD: EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES DE INVERSIÓN PARA CONECTAR A LA HUMANIDAD A INTERNET PARA 2030 (UIT)

<https://www.itu.int/en/myitu/Publications/2020/08/31/08/38/Connecting-Humanity>



La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) ha publicado un nuevo estudio, que estima la inversión necesaria para lograr una conectividad de banda ancha universal y asequible para toda la humanidad a finales de esta década. Conectando la Humanidad, postula que se requieren casi 428 mil millones de dólares para conectar a los restantes 3 mil millones de personas de diez años o más a Internet de banda ancha para 2030. Es un objetivo ambicioso y un importante desafío de inversión en infraestructura. El estudio examina los costos asociados con las necesidades de infraestructura, los marcos normativos y de políticas habilitantes, y las habilidades digitales básicas y el contenido local tanto a nivel mundial como regional, así como cómo movilizar los niveles de financiación sin precedentes necesarios para extender las redes a las comunidades desatendidas.

Casi la mitad de la población mundial de 10 años o más, lo que equivale a unos tres mil millones de personas, nunca ha utilizado Internet. Muchos de los desconectados viven en áreas rurales y remotas, donde la conectividad sigue siendo un desafío. Un número desproporcionado son mujeres, especialmente en África y Asia meridional, donde la brecha digital de género es particularmente marcada. Y, por supuesto, la mayoría son pobres, carecen de conocimientos básicos y, con una exposición digital limitada, ven poco valor en conectarse.

Con solo diez años para cumplir con los ODS, este nuevo informe oportuno pregunta: ¿Qué se necesita para conectar el mundo? ¿Cuánta inversión se necesita, dónde están los 'puntos débiles' globales y cómo podemos movilizar los niveles sin precedentes de financiamiento necesarios para extender las redes a las comunidades desatendidas?

4.12. EL ESTADO DE LOS MERCADOS DE PRODUCTOS BÁSICOS AGRÍCOLAS, 2020 (SOCO 2020)

<http://www.fao.org/publications/soco/es/>



La presente edición de 2020 se centra en el examen de políticas y mecanismos que promueven resultados —económicos, sociales y ambientales— sostenibles en los mercados agrícolas y alimentarios, tanto a escala mundial como nacional. El análisis se estructura en torno a las tendencias y los desafíos que ocupan el centro de los debates mundiales sobre comercio y desarrollo. Esto incluye la evolución del comercio y los mercados; la aparición de cadenas de valor mundiales en la alimentación y la agricultura; la medida en que los pequeños productores de los países en desarrollo participan en las cadenas de valor y los mercados, y las repercusiones transformadoras de la tecnología digital en los mercados. En torno a estos temas, en SOCO 2020 se examinan políticas e instituciones que pueden promover un crecimiento económico inclusivo y además aprovechar los mercados para contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible. El informe sostiene que el

comercio mundial y los mercados que funcionan bien se encuentran en el corazón del proceso de desarrollo, ya que pueden estimular el crecimiento económico inclusivo y el desarrollo sostenible y fortalecer la resiliencia a las crisis. El comercio mundial de productos agroalimentarios se ha más que duplicado desde 1995, ascendiendo a 1,5 billones de dólares en 2018.

4.13. PERSPECTIVA MUNDIAL SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA 5 (CBD-5)

<https://www.cbd.int/gbo/gbo5/publication/gbo-5-es.pdf>



A pesar de los avances alentadores en varias áreas, el mundo natural está sufriendo mucho y empeorando. Por lo tanto, se necesitan con urgencia ocho cambios transformadores para garantizar el bienestar humano y salvar el planeta, advierte la ONU el 15 de septiembre en un importante informe.

El informe surge cuando la pandemia de COVID-19 desafía a las personas a repensar su relación con la naturaleza y a considerar las profundas consecuencias para su propio bienestar y supervivencia que pueden resultar de la pérdida continua de biodiversidad y la degradación de los ecosistemas. La Perspectiva Global de la Biodiversidad 5 (GBO-5), publicada por la Convención de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica (CBD), ofrece una visión general autorizada del estado de la naturaleza. Es una parte del informe final sobre el progreso en relación con los 20 objetivos mundiales de biodiversidad

acordados en 2010 con una fecha límite de 2020.

Durante el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica 2011-2020, los países han trabajado para abordar muchas de las causas de la pérdida de diversidad biológica. Sin embargo, esos esfuerzos no han sido suficientes para alcanzar la mayoría de las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica establecidas en 2010, por lo que se requiere un nivel de ambición mucho mayor. En la presente Perspectiva se señalan varias transiciones necesarias para emprender un camino que nos conduzca a lograr la Visión de la Diversidad Biológica para 2050. Vivir en armonía con la naturaleza requerirá un cambio en nuestra forma de pensar que implique reconocer a la diversidad biológica como un elemento esencial del desarrollo sostenible.

4.14. SEGUIMIENTO DEL PROGRESO EN LOS INDICADORES DE LOS ODS 2020 RELACIONADOS CON LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA (FAO)

<http://www.fao.org/sdg-progress-report/es/>



En septiembre de 2019, en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, se señaló que el mundo no estaba en vías de cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esto secundó la principal conclusión de la primera edición de este informe, publicada en julio de 2019, de que el mundo no alcanzaría la mayoría de las metas de los ODS relacionadas con la alimentación y la agricultura para 2030. La situación no ha cambiado significativamente este año, que marca la cuenta atrás de 10 años hasta la fecha límite de la Agenda 2030. Según los últimos datos incluidos en el presente informe, recopilados antes de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), los progresos siguen siendo insuficientes en el

ámbito de la alimentación y la agricultura, y el mundo no se encuentra en vías de alcanzar las metas pertinentes para 2030.

Actualmente, debido a la COVID-19, una crisis sanitaria, económica y social sin precedentes está amenazando vidas y medios de subsistencia, haciendo incluso más difícil el logro de estas metas.

Los instrumentos y métodos disponibles no han resultado plenamente satisfactorios a la hora de seguir el ritmo a esta situación rápidamente cambiante.

La FAO se encarga de recopilar, validar y difundir a nivel mundial datos e información relacionados con la alimentación y la agricultura, en particular sobre los 21 indicadores de los ODS de los que es responsable la Organización. La FAO recopila información estadística nacional pertinente con regularidad y, actualmente, está enviando cuestionarios conforme a su [calendario acordado](#).

4.15. PERSPECTIVAS SOCIALES Y DEL EMPLEO EN EL MUNDO: TENDENCIAS 2020.

<https://links.uv.es/WG2jYaD>



Este informe presenta una visión general de las tendencias mundiales y regionales en materia de empleo, desempleo, participación de la fuerza de trabajo y productividad, así como las dimensiones de la calidad del empleo, tales como la situación del empleo, el empleo informal y la pobreza de los trabajadores. Además, examina la evolución de los ingresos y los cambios sociales y establece un indicador del malestar social. Las principales conclusiones indican que se prevé un aumento del desempleo después de un largo período de estabilidad, y que muchas personas están trabajando menos horas remuneradas de las que quisieran o no tienen un acceso adecuado a un trabajo asalariado. El informe además analiza de cerca los déficits de trabajo decente y las persistentes desigualdades del mercado laboral, señalando que la desigualdad de los ingresos es más alta de lo que se había previsto.

4.16. LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (OMPI): IA E PI, UNA EXPERIENCIA VIRTUAL.

https://www.wipo.int/about-ip/es/artificial_intelligence/exhibition.html



La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) lanzó "WIPO: AI and IP, A Virtual Experience" el 18 de septiembre de 2020, una exposición en línea que utiliza la última tecnología de escaneo de 360 grados para fomentar una comprensión más completa de la relación entre la propiedad intelectual política e inteligencia artificial y las cuestiones a las que se enfrentan los responsables políticos. La exposición es la primera de su tipo en la OMPI y ofrece a los visitantes una oportunidad interactiva de descubrir esta nueva tecnología radical, mientras explora algunas de las muchas formas en que la IA promete transformar la cultura y la industria. Una exposición en Internet de carácter inmersivo aspira a fomentar una comprensión más cabal de la relación entre las políticas de propiedad intelectual (PI) y la inteligencia artificial (IA) y las

cuestiones que se plantean para las instancias responsables de la formulación de políticas. Visete nuestra exposición <https://wipo360.azurewebsites.net/>

4.17. EL COSTO DE UN PLATO DE COMIDA 2020 (WFP)

<http://wfp.sixeleven.it/wfp-plate-of-food-2020/dist/en/>



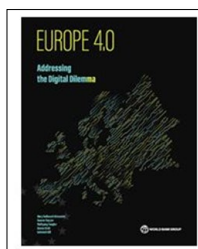
Una comida básica está mucho más allá del alcance de millones de personas en 2020, ya que la pandemia de COVID-19 se suma al conflicto, el cambio climático y los problemas económicos para aumentar los niveles de hambre en todo el mundo, según un nuevo estudio publicado el 16 de octubre de 2020 por el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (PMA).

El informe destaca los países donde una comida simple como arroz y frijoles cuesta más, en comparación con los ingresos de las personas. Sudán del Sur vuelve a estar en

la cima de la lista, con ingredientes básicos que cuestan un asombroso 186 por ciento de los ingresos diarios de una persona. Diecisiete de los 20 países principales que figuran en el índice se encuentran en África subsahariana. El informe destaca el conflicto como un factor central del hambre en muchos países, ya que obligó a las personas a abandonar sus hogares, tierras y trabajos, reduciendo drásticamente los ingresos y la disponibilidad de comida asequible. La estrecha relación entre la seguridad alimentaria y la paz se subrayó la semana pasada cuando el PMA recibió el premio [Premio Nobel de la Paz](#) por su labor en la lucha contra el hambre.

4.18. EUROPA 4.0: ABORDAR EL DILEMA DIGITAL DE EUROPA (BANCO MUNDIAL)

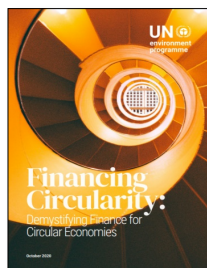
<https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/3474>



Las tecnologías digitales están transformando las oportunidades económicas, una tendencia que se está acelerando a medida que las empresas y los trabajadores responden a la pandemia de COVID-19. El potencial para aumentar la productividad y ampliar las oportunidades para las empresas pequeñas o en lugares menos desarrollados es real. Pero no se está cumpliendo plenamente según un nuevo informe presentado el 9 de noviembre de 2020. La evidencia muestra una tensión en la presencia de la región en el espacio digital y en la construcción de una economía digital vibrante que beneficie a más personas. Las tecnologías en las que las empresas europeas son más competitivas son aquellas en las que los beneficios se concentran más en empresas más grandes y centros de producción existentes; las tecnologías con mayor potencial de inclusión son aquellas en las que las empresas europeas son menos competitivas.

4.19. CIRCULARIDAD DEL FINANCIAMIENTO: DESMITIFICANDO LAS FINANZAS PARA LA ECONOMÍA CIRCULAR (PNUMA)

<https://bit.ly/3270jA3>



Financiadores pueden y deben hacer el cambio a la circularidad, asegurando que los patrones de consumo y producción de las empresas en las que invierten hagan un uso más eficiente de los recursos y minimizar los desechos, la contaminación y las emisiones de carbono, según un nuevo informe de la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI). Lanzado el 13 de octubre de 2020 en la Mesa Redonda Global 2020 de UNEP FI, se describe cómo las instituciones financieras pueden ayudar a rediseñar las economías globales cambiando la forma en que consumimos y producimos.

4.20. FAO A LOS 75 AÑOS - CULTIVAR, NUTRIR, PRESERVAR. JUNTOS

<http://www.fao.org/3/cb1182es/CB1182ES.pdf>



Setenta y cinco años después, el nombre, la ambición y el espíritu de la FAO permanecen: todo lo demás ha cambiado y seguirá cambiando.

Nacida en 1945 en medio del idealismo de la reconstrucción de la posguerra, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación se propone aumentar la producción agrícola en todo el mundo y hacer que las hambrunas sean cosa del pasado. En los 75 años siguientes, la perspectiva y el conjunto de la labor de la FAO adquieren nuevas dimensiones ambientales y de sostenibilidad. Para 2020, el éxito continuado requiere una reinversión estratégica.

A medida que la COVID-19 agrava las vulnerabilidades relacionadas con los conflictos y el cambio climático, la FAO está tratando de establecer asociaciones avanzadas de investigación, digitalización e innovación integral para ayudar a poner fin al hambre y la malnutrición. Cuando faltan diez años para que se cumplan los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se ha iniciado una carrera para obtener respuestas audaces y soluciones drásticas. Para celebrar el 75 aniversario de la FAO, una nueva publicación narra la historia de la Organización y comparte su visión para el futuro. FAO a los 75 - Crecer, nutrir, sostener. Together ofrece una instantánea de los logros y aspiraciones de la FAO vistos a través de la lente de tres cuartos de siglo. Nacida en 1945 en medio del idealismo de la reconstrucción de la posguerra, la FAO se propuso con el objetivo de aumentar la producción agrícola en todo el mundo y hacer que las hambrunas sean cosa del pasado. En los años siguientes, el enfoque de la FAO para acabar con el hambre y la malnutrición adquirió nuevas dimensiones ambientales y de sostenibilidad. En 2020, la innovación y la transformación digital están definiendo el camino a seguir. El libro incluye fotografías históricas de los archivos de la FAO, así como ilustraciones del artista español contemporáneo Del Hambre.

4.21. CUMBRE SOBRE LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS

<https://www.un.org/es/food-systems-summit>



En 2021, el Secretario General de la ONU, António Guterres, convocará una Cumbre de Sistemas Alimentarios como parte de la Década de Acción para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para 2030. La Cumbre lanzará nuevas y audaces acciones para cumplir el progreso en los 17 ODS, cada uno de los cuales depende en cierta medida de sistemas alimentarios más saludables, sostenibles y equitativos.

Gracias a la Cumbre, el mundo cobrará conciencia de que debemos trabajar todos juntos para transformar la forma en que producimos, consumimos y concebimos los alimentos. Es una cumbre para todos, dondequiera que estemos, una cumbre de los pueblos. También es una cumbre de soluciones que requerirá que todos adoptemos medidas para transformar los sistemas alimentarios del mundo. Guiada por cinco Vías de Acción, la Cumbre reunirá a agentes clave del mundo de la ciencia, los negocios, la política, la atención de la salud y los círculos académicos, así como a los agricultores, los pueblos indígenas, las organizaciones juveniles, los grupos de consumidores, los activistas ambientales y otros interesados fundamentales. Antes, durante y después de la Cumbre, estos agentes se concertarán para lograr cambios tangibles y positivos en los sistemas alimentarios del mundo.

4.22. PORTAL DE DATOS SOBRE EL AGUA DEL BANCO MUNDIAL.

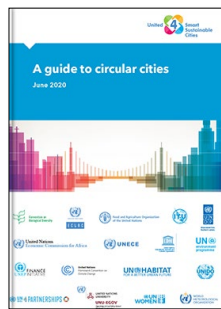
<https://wbwaterdata.org/>



Con el apoyo de Global Water Security & Sanitation Partnership (GWSP), el Banco Mundial acaba de lanzar el Portal de datos sobre el agua del Banco Mundial. Por primera vez en la historia, ahora está disponible en un solo lugar una lista seleccionada de datos sobre el agua del Banco Mundial y otras fuentes e instituciones.

4.23. UNA GUÍA PARA LAS CIUDADES CIRCULARES (UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (UIT)).

<https://www.itu.int/en/myitu/Publications/2020/06/25/16/22/Guide-to-Circular-Cities>

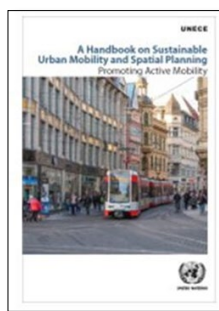


El concepto de economía circular ha surgido recientemente como una visión de cómo alejarse gradualmente del modelo lineal de producción y gestión de bienes a uno que, al utilizar mejor los recursos, no solo sea más sostenible, sino que cree una gama de nuevas oportunidades para el crecimiento económico inclusivo. Este documento contiene un marco de implementación de la ciudad circular que está diseñado para mejorar la circularidad en las ciudades y apoyar a las partes interesadas en la implementación de acciones circulares. El marco consiste en una metodología de cuatro pasos que proporciona un método consistente para evaluar, priorizar y catalizar diferentes acciones circulares.

La Guía proporciona un 'marco de implementación de ciudad circular' para que las ciudades definan el mejor curso de acción para mejorar la circularidad. Describe una metodología de cuatro pasos para que las ciudades evalúen las oportunidades de circularidad, prioricen las oportunidades capaces de ofrecer el mayor valor, catalicen las acciones circulares asociadas y evalúen los impactos de estas acciones. La Guía comienza mapeando todos los 'activos y productos' que se encuentran en una ciudad para proporcionar una categorización de alto nivel de oportunidades para la circularidad. Continúa destacando las 'acciones circulares' que las ciudades podrían aplicar a estos activos y productos, acciones que incluyen compartir, reciclar, restaurar, reutilizar, reemplazar y digitalizar. Destaca los 'productos' resultantes de acciones circulares, productos como edificios más eficientes energéticamente, una vida útil más larga para los recursos hídricos o usos más inclusivos de los espacios públicos. La Guía también destaca la amplia gama de "facilitadores" que las ciudades pueden aplicar para catalizar estas acciones.

4.24. MANUAL SOBRE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE Y PLANIFICACIÓN ESPACIAL (COMISIÓN ECONÓMICA DE NACIONES UNIDAS PARA EUROPA - CEPE)

http://www.unece.org/fileadmin/DAM/trans/main/wp5/publications/1922152E_WEB_light.pdf



Los Estados miembros de la CEPE y la Región de Europa de la OMS establecieron el Programa Paneuropeo de Transporte, Salud y Medio Ambiente (THE PEP) en 2002. Al proporcionar un marco de políticas intersectoriales e intergubernamentales, THE PEP promueve estrategias de movilidad y transporte que integran preocupaciones ambientales y de salud. A lo largo de los años, EL PEP ha llevado al desarrollo de mecanismos de implementación para apoyar el trabajo de los Estados miembros. Esta publicación ha sido diseñada para ayudar a los Estados miembros a integrar los objetivos de transporte, salud, calidad de vida y medio ambiente en las políticas de planificación urbana y territorial. Proporciona muchas referencias a estudios de casos, buenas prácticas y ejemplos de ciudades de la región euroasiática (y más allá) que cubren una amplia gama de áreas temáticas, que incluyen: el futuro de la movilidad urbana sostenible; ordenación del territorio en función de la movilidad y accesibilidad urbana sostenible; la planificación del transporte público como piedra angular de la movilidad urbana

sostenible; movilidad activa y cómo promueve la salud y el medio ambiente; y el potencial de los sistemas de transporte inteligentes en un contexto urbano. La publicación presenta una metodología para la planificación del transporte urbano sostenible e introduce un conjunto conciso de mensajes y recomendaciones clave como aportación a la Quinta Reunión de Alto Nivel sobre Transporte, Salud y Medio Ambiente. La publicación presenta una metodología para la planificación del transporte urbano sostenible e introduce un conjunto conciso de mensajes y recomendaciones clave como aportación a la Quinta Reunión de Alto Nivel sobre Transporte, Salud y Medio Ambiente. La publicación presenta una metodología para la planificación del transporte urbano sostenible e introduce un conjunto conciso de mensajes y recomendaciones clave como aportación a la Quinta Reunión de Alto Nivel sobre Transporte, Salud y Medio Ambiente.

4.25. PLATAFORMA DE LA AGENDA URBANA (ONU HABITAT)

<https://www.urbanagendaplatform.org/>

La Plataforma de la Nueva Agenda Urbana es el portal de conocimiento para recopilar informes voluntarios, mejores prácticas y datos, tanto cuantitativos como cualitativos, para revisar el progreso realizado en la implementación de la Nueva Agenda Urbana para lograr la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esta plataforma está destinada a gobiernos nacionales, gobiernos subnacionales, autoridades locales, sociedades civiles, entidades de la ONU, sector privado, organizaciones regionales y todos los demás interesados clave para compartir voluntariamente sus contribuciones a la implementación de la agenda global desde el ámbito global, regional, nacional y local. nivel. Una ventanilla única para la presentación de informes y el aprendizaje, la plataforma apoya el intercambio de conocimientos, fomenta la interacción y apoya el desarrollo de capacidades para establecer comunidades de práctica para el desarrollo de urbanización sostenible.

4.26. MOVILIDAD HUMANA, OPORTUNIDADES COMPARTIDAS: UNA REVISIÓN DEL INFORME DE DESARROLLO HUMANO DE 2009 Y EL INFORME DEL CAMINO A SEGUIR (PNUD)

<https://www.undp.org/content//human-mobility/en/home.html>

https://www.undp.org/content/dam/undp/library/km-gap/UNDP_HumanMobilityReport_Executive_Summary_ES.pdf



El presente informe hace una reflexión sobre el Informe sobre Desarrollo Humano 2009 del PNUD y lo vincula a tendencias actuales y problemas que están surgiendo una década después. El Informe sobre Desarrollo Humano 2009 fue el primer informe trascendental que analizó la movilidad de las personas a través de la lente del desarrollo humano y propuso un paquete de reformas para promover libertades humanas vinculadas a la migración. Desde su publicación, la movilidad ha ganado reconocimiento como componente central del desarrollo, pero también ha generado controversia debido al aumento en la cantidad de personas en movimiento y, en muchos países, las políticas migratorias se han vuelto negativas. El informe explora ideas de políticas asociadas al Informe sobre Desarrollo Humano que podrían mejorar las respuestas internacionales a la migración y el desplazamiento, incrementando los aportes de la movilidad humana al desarrollo sostenible.

La movilidad humana global se ha detenido con el impacto general de COVID-19, que golpea duramente a las personas en movimiento. A medida que las fronteras se reabren lentamente, un nuevo informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ilustra cómo los gobiernos pueden moldear la migración para beneficiar el desarrollo e impulsar la recuperación. El informe analiza la última década y evalúa cómo las futuras respuestas políticas podrían facilitar una migración segura, ordenada y regular. Human Mobility, Shared Opportunities recomienda ampliar las vías legales, reducir los costos de transacción de las remesas, garantizar los derechos de los migrantes, especialmente para las mujeres, fomentar la integración y la cohesión social y movilizar las diásporas. Dado que la migración forzada se ha duplicado en los últimos 10 años a alrededor de 79 millones de personas, abordar sus causas será esencial para el desarrollo.

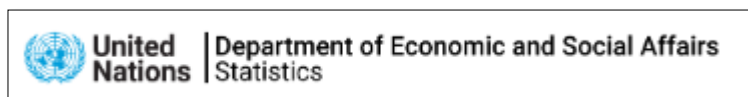
4.27. MUJERES QUE SE POSTULAN PARA CARGOS ELECTOS EN IRAK: NECESIDADES Y DESAFÍOS.

<https://bit.ly/36hFXh>

La participación de las mujeres en los procesos políticos en Irak se ve obstaculizada, a pesar de la determinación de las mujeres iraquíes de participar en la esfera pública. En 2020, Irak ocupó el puesto 70 a nivel mundial en términos de mujeres que ocupan escaños en el parlamento. Estos hallazgos se destacan en un nuevo informe publicado el 1 de noviembre de 2020 por la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Irak (UNAMI), la Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia Occidental (CESPAO) y la Fundación Irak, que documenta los desafíos que enfrentan las mujeres postularse para cargos públicos electos y los factores que influyen en las elecciones de los votantes con respecto a las candidatas mujeres. El informe también propone una serie de recomendaciones para superar estos desafíos.

4.28. LAS MUJERES DEL MUNDO 2020: TENDENCIAS Y ESTADÍSTICAS (UN DESA)

<https://worlds-women-2020-data-undesa.hub.arcgis.com/>



Menos del 50% de las mujeres en edad de trabajar están en el mercado laboral, una cifra que apenas ha cambiado en el último cuarto de siglo, según un nuevo informe de la ONU presentado el 20 de octubre de 2020.

El trabajo doméstico y de cuidados no remunerado recae de manera desproporcionada en las mujeres, lo que limita su potencial económico ya que la pandemia de COVID-19 afecta adicionalmente el trabajo y los medios de vida de las mujeres, advierte el informe.

El informe compila 100 historias de datos que brindan una instantánea del estado de la igualdad de género en todo el mundo. Presentado en un portal interactivo, el informe analiza la igualdad de género en seis áreas críticas: población y familias, salud, educación, empoderamiento económico y propiedad de activos, poder y toma de decisiones, y violencia contra la mujer y la niña, así como el impacto del COVID-19.

5. DERECHOS HUMANOS.

5.1. DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS. 10 DICIEMBRE

<https://www.un.org/es/observances/human-rights-day>



El **Día de los Derechos Humanos** se celebra cada año el 10 de diciembre, el día en que la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó, en 1948, la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH). La DUDH es un documento histórico que proclama los derechos inalienables a los que toda persona tiene derecho como ser humano, independientemente de su raza, color, religión, sexo, idioma, opinión política o de otro tipo, origen nacional o social, propiedad, nacimiento u otra condición. Disponible en más de 500 idiomas, es el documento más traducido del mundo. [El tema del Día de los Derechos Humanos de este año está ligado a la pandemia de COVID-19](#) y se centra en la necesidad de reconstruir para mejorar, velando por que los derechos humanos se sitúen en el núcleo principal de los esfuerzos de reconstrucción. La crisis mundial causada por la COVID-19 se ha visto agravada por el aumento de la pobreza, las desigualdades estructurales, la discriminación pertinaz y otras lagunas existentes en los sistemas de protección de derechos humanos. Solo las medidas orientadas a cerrar estas brechas y promover los derechos humanos podrán garantizar una

recuperación plena, que nos reintegre un mundo mejor y más resiliente, justo y sostenible. El 10 de diciembre es una oportunidad para reafirmar la importancia de los derechos humanos en la reconstrucción del mundo que queremos, la necesidad de solidaridad global, así como nuestra interconexión y humanidad compartida. Bajo la llamada a la acción genérica de Derechos Humanos de la ONU "Defender los derechos humanos", nuestro objetivo es involucrar al público en general, nuestros socios y la familia de la ONU para impulsar la acción transformadora y mostrar ejemplos prácticos e inspiradores que pueden contribuir a una mejor recuperación y a fomentar más sociedades resilientes y justas.

Para obtener más información, puede visitar:

-EVENTOS: <https://www.un.org/es/observances/human-rights-day/events>

-BIBLIOTECA DEL ACNUDH Y PORTAL DE DERECHOS HUMANOS:

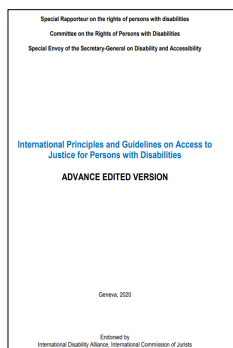
<https://www.ohchr.org/SP/Library/Pages/Index.aspx>

-BASES DE DATOS DEL ACNUDH:

<https://www.ohchr.org/SP/PublicationsResources/Pages/databases.aspx>

5.2. PRINCIPIOS Y DIRECTRICES INTERNACIONALES SOBRE EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Disability/SR_Disability/GoodPractices/Principles_A2_Justice.pdf



Los legisladores, abogados, jueces y funcionarios de prisiones recibieron el 28 de agosto de 2020 el apoyo muy necesario de los expertos de la ONU para asegurarse de que las personas con discapacidad puedan utilizar los sistemas de justicia de todo el mundo con la misma facilidad que cualquier otra persona, de conformidad con las normas internacionales. Los tres organismos de la ONU que se ocupan de los derechos de las personas con discapacidad se unieron para emitir las primeras directrices para ayudar a los países a implementar las obligaciones existentes para garantizar el acceso efectivo a la justicia para las personas con discapacidad. Las directrices son producto del trabajo conjunto del relator especial sobre los derechos de las personas con discapacidad, el Comité de los Derechos de las Personas con Discapacidad y el Enviado Especial del Secretario General sobre Discapacidad y Accesibilidad.

5.3. MAXIMIZACIÓN DEL USO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL A NIVEL DE PAÍS: ORIENTACIÓN PRÁCTICA

https://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/UPR/UPR_Practical_Guidance.pdf



Creado en cooperación con EOSG, PNUD, DPPA, DPO, OCHA y otros socios, esta publicación permite al sistema de las Naciones Unidas utilizar plenamente el Examen Periódico Universal, mecanismo a nivel de país y aplicar los derechos humanos sobre el terreno.

El Examen Periódico Universal es una revisión única de los registros de derechos humanos de 193 Estados Miembros, que se realiza cada cuatro años y medio. Creado en 2006, el Examen Periódico Universal es un mecanismo impulsado por el Estado del Consejo de Derechos Humanos, que se lleva a cabo durante 3,5 horas para cada miembro de la ONU durante la sesión del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal en Ginebra, que se basa en las aportaciones de la sociedad civil, instituciones nacionales de derechos humanos, parlamentos, mecanismos regionales y entidades de la ONU.

5.4. LISTADO DE INFORMES DEL 45° PERÍODO DE SESIONES DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS.

<https://www.ohchr.org/SP/HRBodies/HRC/RegularSessions/Session45/Pages/ListReports.aspx>



El Consejo de Derechos Humanos es un organismo intergubernamental de las Naciones Unidas encargado de fortalecer la promoción y protección de los derechos humanos en todo el mundo y para hacer frente a situaciones de violaciones de los derechos humanos y formular recomendaciones sobre ellos. Tiene la capacidad de discutir todas cuestiones temáticas relativas a los derechos humanos y situaciones que requieren su atención durante todo el año. Se reúne en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra.

El Consejo está compuesto por 47 Estados Miembros de las Naciones Unidas que son elegidos por la Asamblea General de las Naciones Unidas. El Consejo de Derechos Humanos sustituido a la antigua Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

El 45° período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos (14 septiembre - 7 octubre 2020)

Lista de informes: <https://www.ohchr.org/SP/HRBodies/HRC/RegularSessions/Session45/Pages/ListReports.aspx>

Comisiones de investigación, misiones de Determinación de los hechos y otras investigaciones

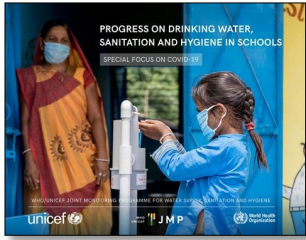
<https://www.ohchr.org/SP/HRBodies/HRC/Pages/COIs.aspx>

Venezuela: Informe de la ONU insta a la rendición de cuentas por crímenes de lesa humanidad
16 septiembre de 2020

<https://www.ohchr.org/SP/HRBodies/HRC/Pages/NewsDetail.aspx?NewsID=26247&LangID=S>

5.5. PROGRESO EN AGUA POTABLE, SANEAMIENTO E HIGIENE EN LAS ESCUELAS: ENFOQUE ESPECIAL EN COVID-19 (OMS / UNICEF).

<https://www.who.int/publications/i/item/progress-on-drinking-water-sanitation-and-hygiene-in-schools>



Mientras las escuelas de todo el mundo luchan por reabrir, los últimos datos del Programa Conjunto de Monitoreo (JMP) de OMS / UNICEF, publicados el 13 de agosto de 2020, revelan que el 43 por ciento de las escuelas de todo el mundo no tenían acceso a un lavado de manos básico con agua y jabón en 2019: una condición clave para que las escuelas puedan operar de manera segura en medio de la pandemia COVID-19. Según el informe, alrededor de 818 millones de niños carecen de instalaciones básicas para lavarse las manos en sus escuelas, lo que los pone en mayor riesgo de contraer COVID-19 y otras enfermedades transmisibles. Más de un tercio de estos niños (295 millones) son de África subsahariana. En los países menos

desarrollados, 7 de cada 10 escuelas carecen de instalaciones básicas para lavarse las manos y la mitad de las escuelas carecen de servicios básicos de agua y saneamiento. El informe enfatiza que los gobiernos que buscan controlar la propagación de COVID-19 deben equilibrar la necesidad de implementar medidas de salud pública con los impactos sociales y económicos asociados de las medidas de bloqueo. La evidencia de los impactos negativos de los cierres prolongados de escuelas en la seguridad, el bienestar y el aprendizaje de los niños está bien documentada, dice el informe.

5.6. UNIDOS POR LA EDUCACIÓN DE LOS REFUGIADOS. INFORME DE EDUCACIÓN 2020 (ACNUR)

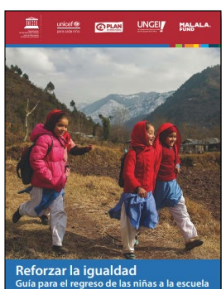
<https://www.unhcr.org/5f4f9a2b4>

En este informe publicado el 3 de septiembre de 2020, ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados, predice que, a menos que la comunidad internacional adopte medidas inmediatas y audaces para hacer frente a los efectos catastróficos del COVID-19 en la educación de los refugiados, el potencial de millones de jóvenes refugiados vivir en algunas de las comunidades más vulnerables del mundo se verá aún más amenazado. Los datos del informe se basan en las cifras brutas de matrícula del ciclo escolar 2019. Si bien los niños de todos los países han luchado con el impacto del COVID-19 en su educación, el informe encuentra que los niños refugiados han sido particularmente desfavorecidos. Antes de la pandemia, un niño refugiado tenía el doble de probabilidades de no ir a la escuela que un niño no refugiado. Esto va a empeorar: es posible que muchos no tengan la oportunidad de reanudar sus estudios debido al cierre de escuelas, dificultades para pagar las tarifas, etc.



5.6. REFORZAR LA IGUALDAD: GUÍA PARA EL REGRESO DE LAS NIÑAS A LA ESCUELA

<https://links.uv.es/E7sKOEt>



La pandemia de COVID-19 ha causado la mayor interrupción en la educación de la historia. En el punto álgido de la pandemia, en abril de 2020, los cierres nacionales de escuelas en 200 países afectaron a más de 1.500 millones de estudiantes desde la enseñanza preescolar hasta la superior, o más del 90% de la población estudiantil mundial.

Esta interrupción sin precedentes de la educación puede hacer retroceder los importantes avances logrados en la educación de las niñas en los últimos decenios, con efectos más amplios, tanto inmediatos como a largo plazo, en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluidos los relacionados con la reducción de la pobreza, la salud y el bienestar, la educación inclusiva de calidad y la igualdad entre los géneros.

La guía, elaborada por el Fondo Malala, Plan Internacional, la UNESCO, la Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas (UNGEI) y UNICEF, tiene por objeto ayudar a los encargados de formular políticas y a los profesionales de los ministerios de educación y sus asociados a abordar la manera en que los cierres de escuelas relacionados con la pandemia han afectado las cuestiones de género. En ella se formulan recomendaciones específicas para garantizar la continuidad del aprendizaje mientras se mantenga el cierre de las escuelas y para establecer planes amplios, oportunos y basados en datos empíricos para reabrir las escuelas de una manera segura que tenga en cuenta las cuestiones de género y que sea favorable a los niños.

5.8. INFORME SOBRE LAS MIGRACIONES EN EL MUNDO 2020

https://publications.iom.int/es/system/files/pdf/wmr_2020.pdf



El Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2020, es el décimo de la serie y fue producido con el objetivo de fomentar una mayor comprensión de la migración en todo el mundo.

Esta nueva edición presenta datos e información fundamentales sobre la migración, y capítulos temáticos sobre cuestiones de migración de interés actual. Su estructura ha sido adaptada para centrar su atención en dos contribuciones fundamentales para los lectores: La parte I contiene información fundamental sobre la migración y los migrantes (incluyendo estadísticas sobre migración) y la parte II proporciona un análisis equilibrado y empírico sobre cuestiones complejas y emergentes relativas a la migración.

El Informe sobre las Migraciones en el Mundo, es la publicación emblemática de la OIM, responde a la necesidad constante de gobiernos, representantes académicos y otros especialistas realmente interesados en la migración, de mantenerse al tanto de las tendencias de la migración –tanto a escala regional como mundial– y de las novedades y planteamientos en materia de política y de

formulación de políticas.

5.9. LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS EN SITUACIONES DE EMERGENCIA (OIM). GUÍA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN.

<https://publications.iom.int/books/countertrafficking-emergencies-information-management-guide>

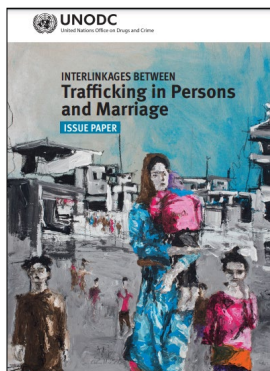


La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) ha lanzado la “Guía para la gestión de la información contra la trata de personas en situaciones de emergencia” para brindar orientación sobre cómo reforzar la recopilación de datos específicos contra la trata y su análisis en las respuestas humanitarias. La recopilación de datos sobre la medida en que los entornos de crisis humanitaria exacerban la trata de personas (TiP) enfrenta el doble desafío de administrar la información en entornos operativos complicados y cuantificar un delito oculto que a menudo no se denuncia y se confunde con otras violaciones de derechos humanos. La publicación promueve un enfoque de toma de decisiones basado en la evidencia que apoyará el desarrollo de nuevas intervenciones cuando sea necesario, o la adaptación de las medidas existentes para integrar de manera más sistemática la prevención y respuesta contra la trata en entornos humanitarios. Esta guía es el producto de un amplio compromiso con socios externos y partes interesadas, en particular con miembros del Grupo de coordinación interinstitucional contra la trata de personas

(ICAT) y del Grupo de trabajo de lucha contra la trata del Grupo de protección global (GPC ATTT). Actualmente, la publicación está disponible en inglés, mientras que las versiones en francés y español estarán disponibles a principios de 2021.

5.10. INTERRELACIONES ENTRE LA TRATA DE PERSONAS Y EL MATRIMONIO: DOCUMENTO TEMÁTICO (UNODC)

<https://bit.ly/3d8WGO9>



En todo el mundo, niñas de tan solo 12 años son forzadas o engañadas para casarse con hombres que las explotan para el sexo y el trabajo doméstico, en lo que la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) ha llamado tráfico”. La agencia publicó este informe el 7 de octubre de 2020 que documenta las interrelaciones entre la trata de personas y el matrimonio, y proporciona pasos para que los gobiernos y otras autoridades contraataquen.

“Esta es la primera publicación que analiza el tema a nivel mundial y a través de la lente de las obligaciones legales internacionales que los Estados tienen para abordar la trata de personas”, dijo Silke Albert, de la Sección de Trata de Personas y Tráfico de Migrantes de la UNODC, uno de los autores clave del informe. El estudio involucró una investigación realizada en nueve países en diferentes regiones del mundo, durante un período de 12 meses.

5.11. MIGRACIÓN EN ÁFRICA OCCIDENTAL Y DEL NORTE Y A TRAVÉS DEL MEDITERRÁNEO (OIM)

<https://publications.iom.int/system/files/pdf/migration-in-west-and-north-africa-and-across-the-mediterranean.pdf>



Los debates públicos en torno a la migración en África Occidental y del Norte - de hecho, a través de la cuenca del Mar Mediterráneo - a menudo están divididos por conceptos erróneos y representaciones parciales de una realidad verdaderamente compleja. Este nuevo volumen del Centro de Análisis y Datos de Migración Global (GMDAC) de la OIM ofrece una visión más matizada. Una descripción completa, basada en hechos, y equilibrada de la migración desde y dentro de África occidental y septentrional y en las rutas hacia el Mediterráneo analiza importantes datos nuevos de los dos últimos años. Además de ofrecer un análisis sobre los flujos migratorios dentro y desde el norte y oeste de África, este informe también ofrece nueva evidencia sobre el impacto de COVID-19 en los migrantes y la migración. Contrariamente a las suposiciones comunes sobre la migración desde y en África Occidental y del Norte, los niveles generales de migración internacional en estas regiones son relativamente bajos.

5.12. INFORME SOBRE MIGRACIÓN EN ÁFRICA: DESAFIANDO LA NARRATIVA (OIM / AUC)

<https://publications.iom.int/books/africa-migration-report-challenging-narrative>

La migración africana en el siglo XXI se produce principalmente por tierra, no por mar. Los destinos de los inmigrantes africanos no son en su mayoría a Europa o América del Norte, sino a los países de los demás. Esos son algunos de los hallazgos históricos del estudio, publicado el 15 de octubre de 2020 por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Comisión de la Unión Africana (AUC). El trabajo es el primer informe sobre migración específico de un continente y se publicará durante una reunión virtual que reunirá a responsables políticos, expertos en migración y agencias asociadas de la ONU. Esta edición inaugural intenta desentrañar las percepciones erróneas comunes sobre la migración en el continente. El RAM se basa en el informe insignia de la OIM sobre las migraciones en el mundo, elaborado semestralmente desde 2000.

5.13. EL COSTO HUMANO DE LOS DESASTRES 2000-2019 (UNDRR)

<https://www.undrr.org/media/48008/download>

Un informe de la ONU publicado con motivo del Día Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres el 13 de octubre, confirma cómo los fenómenos meteorológicos extremos han llegado a dominar el panorama de los desastres en el siglo XXI. En el período 2000 a 2019, se registraron 7.348 grandes desastres que cobraron 1,23 millones de vidas y afectaron a 4.200 millones de personas (muchas en más de una ocasión), lo que provocó aproximadamente 2,97 billones de dólares en pérdidas económicas mundiales. Este es un fuerte aumento con respecto a los veinte años anteriores. Entre 1980 y 1999, 4.212 desastres estuvieron relacionados con peligros naturales en todo el mundo que cobraron aproximadamente 1,19 millones de vidas y afectaron a 3,25 mil millones de personas, lo que provocó aproximadamente 1,63 billones de dólares en pérdidas económicas. Gran parte de la diferencia se explica por un aumento de los desastres relacionados con el clima, incluidos los fenómenos meteorológicos extremos: de 3,656 eventos relacionados con el clima (1980-1999) a 6.681 desastres relacionados con el clima en el período 2000-2019. En los últimos veinte años, el número de grandes inundaciones se ha duplicado, de 1.389 a 3.254, mientras que la incidencia de tormentas aumentó de 1.457 a 2.034. Las inundaciones y tormentas fueron los eventos más frecuentes. El informe también registra importantes aumentos en otras categorías, como sequías, incendios forestales y eventos de temperaturas extremas. También ha habido un aumento en los eventos geofísicos, incluidos terremotos y tsunamis, que han matado a más personas que cualquiera de los otros peligros naturales que se analizan en este informe. Las inundaciones y tormentas fueron los eventos más frecuentes. El informe también registra importantes aumentos en otras categorías, como sequías, incendios forestales y eventos de temperaturas extremas. También ha habido un aumento en los eventos geofísicos, incluidos terremotos y tsunamis, que han matado a más personas que cualquiera de los otros peligros naturales que se analizan en este informe. Las inundaciones y tormentas fueron los eventos más frecuentes. El informe también registra importantes aumentos en otras categorías, como sequías, incendios forestales y eventos de temperaturas extremas. También ha habido un aumento en los eventos geofísicos, incluidos terremotos y tsunamis, que han matado a más personas que cualquiera de los otros peligros naturales que se analizan en este informe.

6. CONTROL DE DROGAS, PREVENCIÓN DEL DELITO Y LUCHA CONTRA EL TERRORISMO.

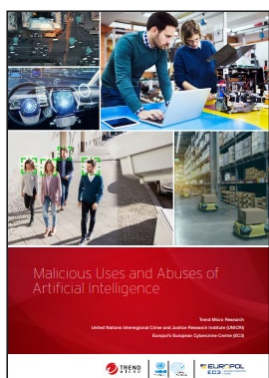
6.1. EL PORTAL DE DATOS DE LA UNODC AHORA TAMBIÉN ESTÁ DISPONIBLE COMO PERFIL DE PAÍS.

<https://dataunodc.un.org/>

El portal de datos de la UNODC, dataUNODC acaba de introducir una nueva función que permite a los usuarios encontrar todos sus datos sobre drogas y delitos agrupados en el perfil de un país. Las páginas de [perfil de país](#) han sido desarrolladas por el equipo de investigación de la UNODC, ya que había una gran demanda de ellas. Los usuarios ahora pueden acceder a datos específicos de cada país sobre el uso y tratamiento de drogas, delitos violentos, homicidios, prisiones, trata de personas o justicia penal. Las nuevas funciones del sitio web también permiten a los usuarios poner algunos de los datos, como los datos sobre la demanda de drogas, en relación con estimaciones globales. De esta forma, las cifras de un país específico se pueden comparar con la situación global.

6.2. USOS MALICIOSOS Y ABUSOS DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

<http://unicri.it/sites/default/files/2020-11/AI%20MLC.pdf>



El 19 de noviembre de 2020 se publicó un nuevo informe elaborado conjuntamente por Europol, el Instituto Interregional de Investigación sobre Justicia y Crimen (UNICRI) de las Naciones Unidas y Trend Micro, que analiza los usos delictivos actuales y previstos de la inteligencia artificial (IA). El informe proporciona a los encargados de hacer cumplir la ley, los responsables políticos y otras organizaciones información sobre ataques existentes y potenciales que aprovechan la inteligencia artificial y recomendaciones sobre cómo mitigar estos riesgos. El informe concluye que los ciberdelincuentes aprovecharán la IA como vector de ataque y como superficie de ataque. Los deepfakes son actualmente el uso más conocido de la IA como vector de ataque. Sin embargo, el informe advierte que se necesitará nueva tecnología de detección en el futuro para mitigar el riesgo de campañas de desinformación y extorsión, así como las amenazas que apuntan a conjuntos de datos de IA.

7. DESARME DE ARMAS NUCLEARES, QUÍMICAS Y CONVENCIONALES.

7.1. ANUARIO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE DESARME: NUEVO SITIO WEB

<https://yearbook.unoda.org/2019/>



La Oficina de Asuntos de Desarme lanzó un nuevo sitio web el 5 de octubre de 2020 con la última versión del Anuario de Desarme de las Naciones Unidas. El Anuario, en su cuadragésima cuarta edición, se ha preparado como cada año a petición de la Asamblea General, el Anuario ofrece una guía

completa y fidedigna de los últimos avances y tendencias en el campo del desarme multilateral, la no proliferación y el control de armamentos. Esta edición presenta, por primera vez, una colección de gráficos y tablas que brindan un contexto histórico clave al tiempo que destacan oportunidades para un mayor progreso.

Además, reconociendo que es fundamental abordar las cuestiones de género para crear las condiciones para una paz y seguridad duraderas, el presente volumen del Anuario es el primero en dedicar un capítulo completo al tema de “género y desarme”. Se espera que esta información ayude a los encargados de la formulación de políticas y los profesionales a considerar cómo los enfoques con perspectiva de género pueden mejorar su labor relacionada con el desarme, incluso mediante la búsqueda de la participación equitativa de mujeres y hombres en los foros multilaterales y la adopción de decisiones pertinentes.

Esta nueva plataforma digital permite a diplomáticos, expertos técnicos, periodistas y otros lectores navegar sin esfuerzo a través de una visión general completa de los desarrollos y tendencias clave del año pasado con respecto al desarme multilateral, la no proliferación y el control de armamentos.

7.2. AIDE-MEMOIRE: OPCIONES PARA REFLEJAR LA GESTIÓN DE ARMAS Y MUNICIONES EN LAS DECISIONES DEL CONSEJO DE SEGURIDAD, SEGUNDA EDICIÓN (UNODA)

<https://front.un-arm.org/wp-content/uploads/2020/10/aide-memoire-2ed -1.pdf>

Esta es la segunda edición del Aide-Memoire que se publicó originalmente en 2018. El contenido se ha actualizado para reflejar la evolución en la práctica del Consejo de Seguridad en el tratamiento de cuestiones relacionadas con las armas y municiones desde finales de la década de 1990 hasta agosto de 2020. Esta segunda edición incluye una nueva sección en la que se destacan las recomendaciones formuladas por el Secretario General para apoyar la incorporación de cuestiones relacionadas con las armas y municiones en la labor del Consejo de Seguridad derivadas de informes anteriores al Consejo de Seguridad sobre armas pequeñas y ligeras. El cuerpo principal del Aide-Memoire (y su Anexo 1 de apoyo) se basa en una revisión de más de 650 resoluciones temáticas y específicas de cada país / región del Consejo de Seguridad de la ONU, y declaraciones presidenciales relevantes emitidas desde finales de la década de 1990. Se utilizó un marco de tiempo de 30 años para garantizar una amplia gama de opciones de idiomas. Este período de tiempo también corresponde al establecimiento de varias de las principales operaciones de paz de las Naciones Unidas.

7.3. INFORME FINAL DEL PROYECTO DE LA UNODA PARA IDENTIFICAR LAS LECCIONES APRENDIDAS DEL MECANISMO CONJUNTO DE INVESTIGACIÓN DE LA OPAQ Y LAS NACIONES UNIDAS

<https://front.un-arm.org/wp-content/uploads/2020/10/jimll-rpt-web.pdf>

Cuando el Mecanismo Conjunto de Investigación (JIM) de la OPAQ y las Naciones Unidas se estableció mediante la resolución 2235 del Consejo de Seguridad en agosto de 2015, se le dio el mandato de identificar, en la mayor medida posible, a los autores del uso de sustancias químicas como armas en la República Árabe Siria. El mandato del JIM para la atribución de responsabilidad fue una empresa única en el contexto de los esfuerzos anteriores tanto de las Naciones Unidas como de la OPAQ para investigar las denuncias de uso de armas químicas. En consecuencia, luego de la expiración del mandato del JIM en 2017, hubo interés en realizar un ejercicio de lecciones aprendidas para extraer las lecciones de la experiencia del JIM, como es práctica frecuente dentro de las Naciones Unidas después de las conclusiones de las misiones y programas. La UNODA tuvo la suerte de recibir apoyo para un proyecto de lecciones aprendidas de los gobiernos de Canadá y Suiza, cuyas generosas contribuciones financieras hicieron posible el proyecto. UNODA se complace en compartir el informe final del proyecto de lecciones aprendidas de JIM. El proyecto brindó la oportunidad de reflexionar sobre las recomendaciones que podrían beneficiar a futuras investigaciones de este tipo y ayudar a mejorar la comprensión común de lo que se puede hacer para establecer un mecanismo eficaz y creíble para identificar a los responsables del uso de armas químicas. Si bien cualquier mecanismo de este tipo en el futuro necesitaría, y debería estar habilitado en la mayor medida posible, para tomar sus propias decisiones sobre los temas tratados en este informe en función de los requisitos de su mandato y la información de casos individuales, La UNODA espera que las lecciones y recomendaciones presentadas en este informe puedan servir de orientación útil. La UNODA también espera que estas recomendaciones sirvan para ayudar a la comunidad internacional a enfrentar los desafíos a la paz y la seguridad internacionales que plantea el uso de armas químicas y para restablecer el respeto por la norma mundial contra el uso de armas químicas.

8. JUSTICIA Y DERECHO INTERNACIONAL.

8.1. BASE DE DATOS UNIFICADA DE REGISTROS JUDICIALES (UCR)

<http://ucr.irmct.org/>

El Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales (Mecanismo) lanzó el 1 de septiembre de 2020 una nueva base de datos unificada de registros judiciales (UCR), que por primera vez reúne todos los registros judiciales públicos del Tribunal Penal Internacional para Ruanda (ICTR), el Tribunal Penal Internacional Tribunal para la ex Yugoslavia (TPIY) y el Mecanismo. La UCR brinda acceso público integrado y mejorado a una amplia gama de registros de estas tres instituciones, que incluyen acusaciones, transcripciones de juicios, mociones, órdenes, decisiones y sentencias, así como pruebas públicas admitidas en los tribunales y grabaciones audiovisuales de audiencias. Además, la UCR ha sido diseñada para facilitar la investigación jurídica al permitir búsquedas en los registros del Tribunal Penal Internacional para Rwanda, el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia y el Mecanismo. La nueva función de búsqueda permite a los usuarios adaptar mejor su investigación de acuerdo con sus requisitos específicos. Los usuarios pueden buscar materiales de una manera más específica seleccionando varios casos, buscando el texto completo o el título de los registros, o buscando por otra información como fecha de presentación o admisión, nombre del acusado, tipo de documento, nombre del caso y número de caso. Entre otras características, la UCR también incluye la función "Registros judiciales recientes", que muestra los 50 registros judiciales más recientes que se han agregado a la base de datos. Los registros de la UCR se actualizarán de forma regular y se invita a los usuarios a proporcionar comentarios sobre la funcionalidad de la UCR. Otras bases de datos de registros judiciales que actualmente mantiene el Mecanismo, incluidos los [registros de los tribunales](#) del TPIY (ICR) y la [base de datos de registros y archivos judiciales](#) (JRAD), se irán descontinuada gradualmente.

La UCR es accesible en el enlace ucr.irmct.org con registro previo para usuarios nuevos. Además del inglés, la UCR también está disponible en albanés, bosnio / croata / serbio, francés, kinyarwanda y macedonio.

8.2. WIPO LEX-JUDGMENTS

<https://wipolex.wipo.int/es/main/judgments>

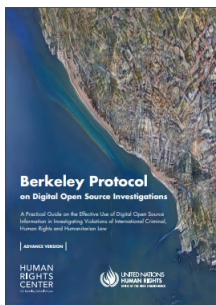


La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) lanzó el 24 de septiembre de 2020 WIPO Lex-Judgments, una nueva base de datos que brinda acceso gratuito a las principales decisiones judiciales relacionadas con el derecho de propiedad intelectual de todo el mundo. Dado que la innovación tecnológica a menudo supera la capacidad de las legislaturas y

los gobiernos para crear nuevas reglas y regulaciones, los tribunales de todo el mundo se enfrentan cada vez más a problemas comunes de naturaleza altamente sofisticada. Las sentencias WIPO-Lex contribuyen a una mayor comprensión general de cómo los tribunales están manejando estas cuestiones, al poner a disposición sentencias, seleccionadas selectivamente por las autoridades pertinentes en los estados miembros participantes, que establecen un precedente u ofrecen una interpretación persuasiva de la ley de propiedad intelectual en su jurisdicción. En el momento de su lanzamiento, las sentencias WIPO Lex contenían más de 400 documentos de 10 países.

8.3. PROTOCOLO DE BERKELEY SOBRE INVESTIGACIONES DIGITALES DE CÓDIGO ABIERTO.

https://www.ohchr.org/Documents/Publications/OHCHR_BerkeleyProtocol.pdf



El Protocolo de Berkeley sobre investigaciones digitales de código abierto es la primera guía global para el uso de información digital pública, incluidas fotos, videos y otra información publicado en sitios de redes sociales como Facebook, Twitter y YouTube, como prueba en investigaciones penales internacionales y de derechos humanos. El protocolo fue desarrollado por el Centro de Derechos Humanos de UC Berkeley con la Oficina de Derechos Humanos de la ONU y se formó con el aporte de más de 150 expertos de todo el mundo durante un período de tres años.

9. MEDIO AMBIENTE.

9.1. ACCIÓN POR EL CLIMA. Recuperarse para mejorar

<https://www.un.org/es/climatechange>

La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha destruido vidas, medios de subsistencia y economías. Sin embargo, no ha ralentizado el cambio climático, que plantea amenazas cada vez mayores para la salud, el trabajo y la seguridad de las personas. Lo que está en juego no podría ser más importante, según los datos científicos: las temperaturas se encuentran en máximos sin precedentes, los niveles de gases de efecto invernadero están aumentando, el nivel del mar está subiendo y los desastres naturales se están agravando.

A medida que el mundo hace frente a la pandemia y emprende la recuperación, existe un reconocimiento cada vez mayor de que la recuperación debe ser un camino hacia una economía verde y sostenible que produzca empleos y prosperidad, reduzca las emisiones y aumente la resiliencia. Desde la ciencia hasta las soluciones: el presente sitio web presenta el modo en que las Naciones Unidas están reuniendo a todas las naciones y todos los pueblos, de forma que no dejemos a nadie atrás a la hora de encarar la emergencia climática mundial.

La acción por el clima nos ayudará a lograr los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, cuyo propósito consiste en mejorar la prosperidad y el bienestar y, al mismo tiempo, proteger el medio ambiente. La acción climática implica el crecimiento de los empleos, la construcción de ciudades y comunidades sostenibles, el incremento del uso de energía limpia y renovable, y la reducción de la contaminación atmosférica, es decir **Construir un futuro sostenible**.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/climate-change/>

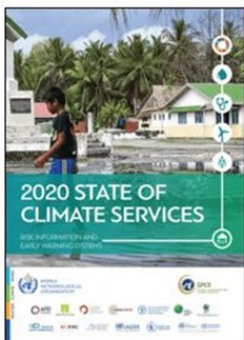
9.2. MAPA DE LA TIERRA (FAO)

<https://earthmap.org/>

Cualquier persona en cualquier lugar puede acceder a mapas y estadísticas multidimensionales que muestran las tendencias climáticas y ambientales clave dondequiera que se encuentren, gracias a una nueva herramienta desarrollada por Google y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Earth Map es una herramienta web innovadora y de uso gratuito que proporciona información eficaz, rápida, económica y analíticamente convincente, extraída de los satélites, así como de la considerable riqueza de datos de la FAO relevantes para la agricultura, con unos pocos clics en una computadora. Earth Map también se ha diseñado para potenciar y proporcionar sinergias integradoras con la [plataforma geoespacial Hand-in-Hand](#) de la FAO federada, una herramienta más completa para proporcionar a los Miembros, sus socios y donantes los medios para identificar y ejecutar iniciativas de desarrollo rural altamente focalizadas con múltiples objetivos que van desde la adaptación y mitigación climática hasta la resiliencia socioeconómica. Su desarrollo [sigue](#) la exitosa plataforma Collect Earth, desarrollada conjuntamente con Google bajo el conjunto de herramientas OpenForis de la FAO, que ya ha demostrado su utilidad para las evaluaciones forestales; evaluaciones de cobertura terrestre y diseño e implementación de proyectos.

9.3. ESTADO DE LOS SERVICIOS CLIMÁTICOS 2020: PASAR DE LAS ALERTAS TEMPRANAS A LA ACCIÓN TEMPRANA (OMM)

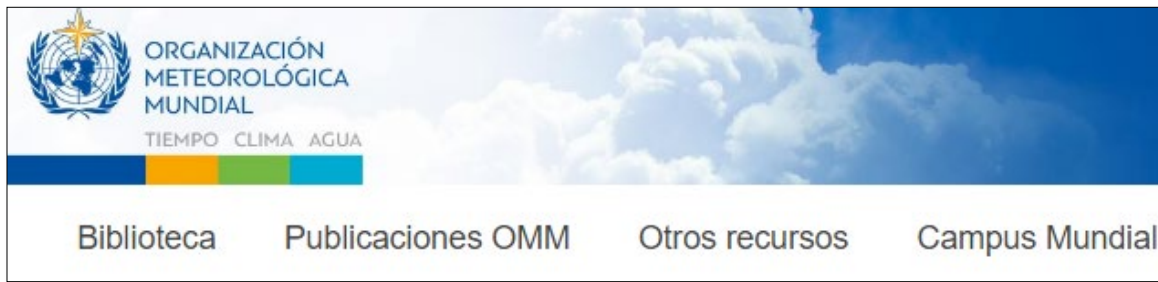
https://library.wmo.int/doc_num.php?explnum_id=10385



En los últimos 50 años, más de 11.000 desastres se han atribuido a peligros meteorológicos, climáticos y relacionados con el agua, que han provocado 2 millones de muertes y pérdidas económicas por valor de 3,6 billones de dólares. Si bien el número promedio de muertes registradas por cada desastre se ha reducido en un tercio durante este período, el número de desastres registrados se ha multiplicado por cinco y las pérdidas económicas se han multiplicado por siete, según un nuevo informe de varias agencias. Los fenómenos meteorológicos y climáticos extremos han aumentado en frecuencia, intensidad y gravedad como resultado del cambio climático y han afectado de manera desproporcionada a las comunidades vulnerables. Sin embargo, una de cada tres personas todavía no cuenta con la cobertura adecuada de los sistemas de alerta temprana, según el informe sobre el estado de los servicios climáticos de 2020 publicado el 13 de octubre en el Día Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.

9.4. BIBLIOTECA EN LÍNEA DE LA ORGANIZACIÓN METEOROLÓGICA MUNDIAL (OMM).

<https://public.wmo.int/es/recursos/biblioteca>



La Biblioteca en línea cuenta con libros, manuales, informes, documentos de trabajo, publicaciones periódicas, revistas especializadas, boletines informativos y muchos otros materiales de la OMM. Pueden pedirse copias impresas de las publicaciones a través de la Librería electrónica de la OMM.

9.5. EL CAMBIO CLIMÁTICO NO SE HA FRENADO POR LA COVID-19, SEGÚN EL INFORME UNITED IN SCIENCE.

<https://links.uv.es/jRcT0j>



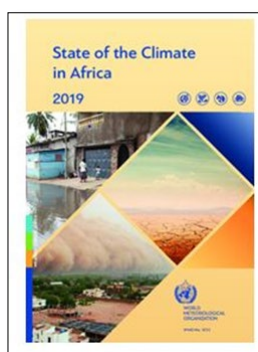
El cambio climático no se ha frenado por la COVID-19. Las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera registran niveles sin precedentes y no dejan de aumentar. Tras una reducción transitoria fruto de las medidas de confinamiento y la ralentización económica, las emisiones van camino de alcanzar niveles previos a la pandemia. Todo apunta a que se producirá el período quinquenal más cálido del que se tiene constancia, una tendencia que, probablemente, se mantendrá. Asimismo, estamos lejos de cumplir los objetivos acordados de mantener el aumento de la temperatura mundial muy por debajo de 2 °C con respecto a los niveles preindustriales o de limitarlo a 1,5 °C por encima de esos valores de referencia.

Esta información figura en un nuevo informe elaborado por diversas organizaciones científicas de vanguardia, *United in Science 2020*. En ese documento se destacan los crecientes e irreversibles impactos del cambio climático que afectan a los glaciares, los océanos, la naturaleza, las economías y las condiciones de vida de la población, y que a menudo se perciben en forma de peligros relacionados con el agua, como los episodios de sequía o las crecidas. En el informe también se pone de

manifiesto el modo en que la COVID-19 ha entorpecido nuestra capacidad para monitorear esos cambios a través del sistema mundial de observación.

9.6. ESTADO DEL CLIMA EN ÁFRICA 2019 (OMM)

https://library.wmo.int/doc_num.php?explnum_id=10413



El aumento de las temperaturas y el nivel del mar, los patrones cambiantes de las precipitaciones y el clima más extremo amenazan la salud y la seguridad humanas, la seguridad alimentaria y del agua y el desarrollo socioeconómico en África, según un nuevo informe dedicado exclusivamente al continente. El informe, una publicación de múltiples agencias coordinada por la Organización Meteorológica Mundial (OMM), proporciona una instantánea de las tendencias climáticas actuales y futuras y los impactos asociados en la economía y sectores sensibles como la agricultura. Destaca lecciones para la acción climática en África e identifica vías para abordar brechas y desafíos críticos. Publicado el 26 de octubre en un lanzamiento a nivel ministerial, el informe destaca la urgencia de la acción climática en África y el estado actual de la capacidad. Los riesgos son cada vez más graves.

9.7. BOLETÍN DE DERECHOS AMBIENTALES DE LA ONU (PNUMA/ACNUDH)

<https://www.unenvironment.org/resources/newsletter/environmental-rights-bulletin>
<https://spark.adobe.com/page/djLcWfUOGIO2P/>



Esta edición del “Boletín de Derechos Ambientales” del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) -Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH) es la primera de lo que se espera sea una publicación trimestral conjunta. Esta publicación tiene como objetivo apoyar una creciente comunidad de práctica entre las dos entidades y mostrar las mejores prácticas relacionadas con los procesos a nivel nacional, regional y mundial de relevancia para el nexo entre los derechos humanos y el medio ambiente.

9.8. PORTAL MUNDIAL SOBRE MEDIO AMBIENTE Y CIUDADES INTELIGENTES Y SOSTENIBLES (UIT)

<https://www.itu.int/en/ITU-T/climatechange/resources/Pages/env-and-ssc.aspx>

El nuevo Portal Global de la UIT proporciona un índice de la amplia gama de acciones en curso para proteger el medio ambiente y lograr la visión de ciudad inteligente. Este portal también incluye una sección dedicada a las acciones de las ciudades en la respuesta y recuperación de COVID-19. El portal complementa las normas y directrices internacionales de la UIT con una colección de estudios e iniciativas externos a la UIT, estructurados en seis secciones correspondientes a las áreas de acción de la UIT para el medio ambiente y las ciudades inteligentes y sostenibles: Ciudades **inteligentes y sostenibles**, incluida la planificación urbana y la energía inteligente, edificios inteligentes y movilidad inteligente. **Acciones de las ciudades para hacer frente a COVID-19**, lograr una recuperación ambientalmente sostenible de la pandemia y aumentar su resiliencia ante emergencias. **Tecnologías de frontera** en campos como IA, Internet de las cosas y blockchain y sus impactos en la sostenibilidad ambiental. **Acciones climáticas** que incluyen el seguimiento, la adaptación y la mitigación del cambio climático, centrándose en la contribución de las TIC a estas acciones. Las **TIC energéticamente eficientes** mirando cadenas de suministro de TIC verdes, centros de datos energéticamente eficientes y los requisitos ambientales de los sistemas IMT-2020 / 5G. **Residuos electrónicos y economía circular**, incluidos los marcos para la gestión sostenible de los residuos electrónicos y el apoyo a los enfoques de economía circular para mejorar la eficiencia de los materiales.

9.9. GRUPO INTERGUBERNAMENTAL DE EXPERTOS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO (IPCC).

<https://www.ipcc.ch/about/>

<https://www.ipcc.ch/languages-2/spanish/>



El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) fue creado para facilitar evaluaciones integrales del estado de los conocimientos científicos, técnicos y socioeconómicos sobre el cambio climático, sus causas, posibles repercusiones y estrategias de respuesta.

El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) es el principal órgano internacional para la evaluación del cambio climático. Fue creado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización Meteorológica Mundial (OMM) en

1988 para ofrecer al mundo una visión científica clara del estado actual de los conocimientos sobre el cambio climático y sus posibles repercusiones medioambientales y socioeconómicas. En el mismo año, la Asamblea General de las Naciones Unidas hizo suya la decisión de la OMM y del PNUMA de crear conjuntamente el IPCC.

Pueden formar parte de el IPCC todos los países miembros de las Naciones Unidas y de la OMM. Actualmente, 195 países son miembros del IPCC. El Grupo Intergubernamental de Expertos se reúne por lo menos una vez al año en sesión plenaria al nivel de representantes de los gobiernos en que se toman las principales decisiones sobre el programa de trabajo del IPCC y se elige a los miembros de la Mesa, entre ellos el presidente. Los gobiernos participan también en la exploración del alcance de los informes, la designación de los autores y el proceso de examen, y aceptan, adoptan y aprueban los informes en las sesiones plenarias. El IPCC como órgano científico, examina y evalúa la bibliografía científica, técnica y socioeconómica más reciente producida en todo el mundo, para la comprensión del cambio climático. No lleva a cabo investigación alguna ni supervisa los datos o parámetros relativos al clima.

Por su carácter científico e intergubernamental, el IPCC encarna una oportunidad excepcional de ofrecer información científica rigurosa y equilibrada a las instancias decisorias. Al hacer suyos los informes del IPCC, los gobiernos reconocen la autoridad de su contenido científico. Así pues, la labor de la organización es pertinente para la adopción de políticas y, sin embargo, neutral al respecto, nunca preceptiva.

A continuacion les indicamos algunos de sus informes:



9.9.1. Calentamiento global de 1,5 °C

<https://www.ipcc.ch/sr15/>

Informe especial del IPCC sobre los impactos del calentamiento global de 1,5 °C con respecto a los niveles preindustriales y las trayectorias correspondientes que deberían seguir las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero, en el contexto del reforzamiento de la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático, el desarrollo sostenible y los esfuerzos por erradicar la pobreza (IE15).



9.9.2. El cambio climático y la tierra.

<https://www.ipcc.ch/srcl/>

Informe especial del IPCC sobre el cambio climático, la desertificación, la degradación de las tierras, la gestión sostenible de las tierras, la seguridad alimentaria y los flujos de gases de efecto invernadero en los ecosistemas terrestres



9.9.3. Informe especial sobre los océanos y la criosfera en un clima cambiante.

<https://www.ipcc.ch/srocc/>

Este informe se examinó en la 51ª reunión del IPCC celebrada en septiembre de 2019 (Principado de Mónaco).

10. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).

10.1. INFORME SOBRE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2020.

<https://bit.ly/326Ugfg>



El informe revisa el progreso de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en medio de la crisis del COVID-19. El informe utiliza los últimos datos y estimaciones disponibles para rastrear el progreso hacia los ODS antes de que comenzara la pandemia, pero también analiza algunos de los devastadores impactos iniciales de COVID-19 en Objetivos y metas específicos. Utiliza una narración visual atractiva para hacer que los datos sobre el progreso de los ODS sean más accesibles y comprensibles, incluido el uso de infografías. Proporciona un análisis en profundidad de indicadores seleccionados, tanto a nivel mundial como entre regiones, y está respaldado por una serie de gráficos y mapas. El informe también proporciona un resumen del progreso de las metas de los ODS con fecha límite para 2020. El informe muestra que el mundo no estaba en camino de cumplir con los ODS incluso antes de que estallara la pandemia. La información presentada en este informe se basa en los últimos datos disponibles (a junio

de 2020) sobre indicadores seleccionados en el [marco de indicadores globales](https://unstats.un.org/sdgs/indicators/database/) para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que fue desarrollado por el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre Indicadores de los ODS (IAEG- ODS) y aprobado por la Asamblea General el 6 de julio de 2017 (véase la resolución 71/313, anexo). Una base de datos de metadatos y datos mundiales, regionales y nacionales disponibles para los indicadores de los ODS que acompañan a este informe está disponible aquí: <https://unstats.un.org/sdgs/indicators/database/>

10.2. GRUPO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (GNUDS).

<https://unsdg.un.org/es/about/who-we-are>



A nivel mundial, el GNUDS sirve como un foro de alto nivel para la formación conjunta de políticas y la toma de decisiones. El GNUDS guía, apoya, hace seguimiento y supervisa la coordinación de las operaciones de desarrollo en 162 países y territorios.

El GNUDS se reúne dos veces al año bajo la dirección de la presidenta del GNUDS, la Sra. Amina J. Mohammed, Vicesecretaria General, quien preside el GNUDS en nombre del Secretario General de la ONU.

El Grupo está compuesto por los jefes ejecutivos de las entidades miembros del GNUDS. El vicepresidente del GNUDS también convoca al Grupo Central del GNUDS compuesto por DESA, FAO, OIT, PNUD, UNESCO, UNFPA, ACNUR, UNICEF, ONU Mujeres, PMA, OMS, etc. y el presidente rotatorio de las Comisiones Económicas Regionales.

10.3. PARTICIPACIÓN DE ACTORES EN LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. GUÍA PRÁCTICA.

<https://sustainabledevelopment.un.org/StakeholdersGuideEspanol>



La Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, que gira en torno a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), refleja las aspiraciones de millones de personas de todo el planeta para el mundo que desean. La sociedad civil, los grupos principales y otras partes interesadas, en una muestra de compromiso y dinamismo sin precedentes, hicieron aportes concretos en el proceso intergubernamental que culminó en la aprobación de la Agenda 2030 por parte de los Jefes de Estado y de Gobierno en septiembre de 2015. Por consiguiente, la Agenda 2030 es una Agenda «del pueblo, por el pueblo y para el pueblo» y se prevé ejecutar contando con la colaboración de «todos los países, todas las partes interesadas y todas las personas».

Esta publicación, cuyo contenido resulta de la adaptación de un curso en línea elaborado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (UN DESA), junto con el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR), está concebido para funcionarios gubernamentales y participantes interesados en reforzar la colaboración y la inclusión a la hora de aplicar la Agenda 2030 y de darle seguimiento en todos los niveles. Incluye información esencial acerca de enfoques colaborativos en el cumplimiento de los ODS y ofrece herramientas y métodos concretos al respecto. Velar por una actuación concertada resulta fundamental al embarcarnos en el Decenio de Acción para lograrlos ODS. Confiamos en que la presente publicación constituya una herramienta de ayuda en este sentido.

10.4. EL MONITOR DEL COMERCIO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (OMC / UNCTAD / ITC)

<https://sdgtrade.org/>



El portal en línea recopila los últimos avances en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con el comercio de las Naciones Unidas. Permite a los usuarios realizar un análisis personalizado de los indicadores de los ODS relacionados con el comercio, con el objetivo de mejorar la comprensión de la relación entre el comercio y el desarrollo en la agenda de los ODS y resaltar la situación más reciente en el logro de las metas de los ODS pertinentes.

Este nuevo portal fue lanzado el 20 de octubre de 2020, Día Mundial de la Estadística, por la OMC, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y el Centro de Comercio Internacional (ITC).

11. ESPAÑA Y LOS ODS.

11.1. GUÍA PARA LA LOCALIZACIÓN DE LA AGENDA 2030

https://www.agenda2030.gob.es/recursos/docs/Guia_Localizacion_Agenda_2030.pdf



La Vicepresidencia de Derechos Sociales y Agenda 2030 y la Federación Española de Municipios y Provincias presentamos esta Guía para la localización de la Agenda 2030, que servirá como instrumento de apoyo al desarrollo de políticas públicas que implementen la Agenda 2030 a nivel local, de acuerdo con las características, circunstancias y desafíos existentes en cada territorio. Contempla los retos y oportunidades de la localización desde un espectro amplio de realidades locales, que obedece al carácter de nuestro país: un Estado cuya riqueza nace de su diversidad, de sus ciudades y pueblos, de sus municipios, de sus regiones insulares, de su medio rural. La Agenda 2030 nos fija también un plazo, una fecha límite. Tenemos solo una década por delante para convertir a España en un referente en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y establecer las bases de un futuro que, de verdad, se asiente sobre la reconstrucción de lo común, la sostenibilidad y la justicia social. Sigamos trabajando conjuntamente para hacerlo realidad.

11.2. LOS ODS EN 100 CIUDADES ESPAÑOLAS. RED ESPAÑOLA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (REDS) | SDSN-SPAIN.

<https://drive.google.com/file/d/1qpbOFTZi9CeRtMya7OMl1TUw7x1ro8Vb/view>

https://drive.google.com/file/d/1c4kbe9la_Kh-MJkNq8P_csjkJTVglZQz/view Anexo



REDS presenta su informe bianual sobre el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en un centenar de municipios de España.

El estudio, titulado “**Los ODS en las ciudades españolas**”, es la segunda edición de un informe pionero que, desde 2018, mide el rendimiento de los Objetivos de Naciones Unidas a nivel urbano.

El lanzamiento oficial se realizó el 30 de noviembre de 2020. Puede ver el evento virtual de presentación «**Localizando la Agenda 2030**» ([consultar programa](#)) y el debate con representantes de los Gobiernos Locales [en el Canal REDS de youtube](#).

Las ciudades españolas avanzan en el cumplimiento de los 17 ODS: el 82% de los ODS se encuentra a mitad de camino y en una transición progresiva hacia la sostenibilidad.

- El Informe “Los ODS en 100 ciudades españolas” analiza los avances en la implementación de los ODS en 103 ciudades españolas (capitales de provincia y administrativas y ciudades con más de 80.000 habitantes).
- El objetivo es ayudar a las administraciones locales a identificar las prioridades de acción y detectar las dificultades clave en la implementación de la Agenda 2030.
- Este informe también identifica oportunidades post-covid en el ámbito municipal y prácticas inspiradoras para los Gobiernos Locales en respuesta a la crisis provocada por la pandemia, alineadas con los ODS. Incorpora novedades como la identificación de los ODS con mayor competencia municipal, mayor número de indicadores y medición del esfuerzo presupuestario.

Le invitamos a consultar los datos de su ciudad [en la web interactiva](#), o también puedes conocer los resultados de la mano de sus directores ([ver vídeo](#)) y [descargando el informe](#).

11.3. EL INFORME DE PROGRESO EMPRESARIAL 2020. Pacto Mundial. Red Española

<https://www.pactomundial.org/wp-content/uploads/2020/07/Informe-de-Progreso-Empresarial-2018-2020.pdf>



El Informe de Progreso Empresarial 2020 tiene como objetivo central el análisis de los principales avances que se han dado en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por parte del tejido empresarial español en el periodo 2018- 2020, así como el análisis de los principales retos a afrontar en los próximos años para continuar avanzando en la contribución de las empresas españolas a la Agenda 2030, en especial, en el marco que imprima la futura Estrategia de Desarrollo Sostenible. El presente informe hace además hincapié en 3 ámbitos de acción prioritarios que pueden ser eficaces para activar y acelerar la contribución de las empresas españolas a la Agenda 2030. Se incluye para cada uno de estos ámbitos claves concretas para impulsarlos y casos empresariales de éxito que ya están en marcha y que pueden inspirar a otras organizaciones a impulsar los ODS a nivel país. Por último, el informe recoge las principales oportunidades que la Agenda 2030 ofrece a los mercados y a la economía en su conjunto. Estas oportunidades muestran que es posible construir un planeta más sostenible e inclusivo de forma rentable y que los ODS representan una oportunidad para la sociedad en su conjunto, también para las empresas y los inversores.

11.4. GUÍA DE RECURSOS EDUCATIVOS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO. (ODS 13)

<https://links.uv.es/DnQL5Ny>



El cambio climático no es sólo una cuestión de la que habla la comunidad científica, sino que atañe a toda la sociedad. Desde la infancia se debe conocer este grave problema que amenaza el planeta y saber cómo contribuir a su mitigación. Por este motivo, las bibliotecas verdes de la red RECIDA han realizado esta guía dirigida especialmente al profesorado, alumnado y familias, con el fin de que tengan a mano recursos variados para conocer, jugar o hacer actividades sobre este tema.

Muchos de los recursos son digitales y otros se pueden encontrar en los centros RECIDA, en las

librerías o en las editoriales correspondientes. En general, los documentos están publicados desde 2015 hasta la actualidad, aunque se han mantenido algunos de fecha anterior por considerar que no han perdido actualidad y tienen calidad.

Queremos que esta guía sea participativa, por lo que si conoces algún documento que crees debería figurar ó por el contrario, si crees que alguno debería desaparecer, escribe por favor a bib.ceneam@oapn.es. Esperamos que os guste y sea de utilidad.

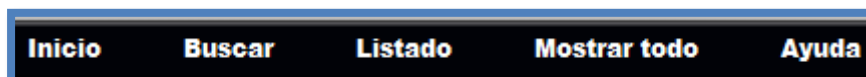
B. NUEVOS TÍTULOS AÑADIDOS A LA COLECCIÓN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020.

Para acceder a esta información usted puede consultar nuestra Base de Datos ONUBIB, cuya dirección es:

<http://onubib.uv.es>



En esta [Base de Datos](#) hay varios botones o puntos de acceso que le pueden ayudar en su búsqueda:



C. ACCESO A LAS PUBLICACIONES DE LAS COMISIONES REGIONALES DE LAS NACIONES UNIDAS:

- **Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP).**
<http://www.unescap.org/publications>



- **Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO).**
<https://www.unescwa.org/publications>



- **Comisión Económica para África (CEPA)**
<http://www.uneca.org/publications>



- **Comisión Económica para Europa (CEE)**
<http://www.unece.org/publications/oes/welcome.html>



- **Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)**

<http://www.cepal.org/es/publications>

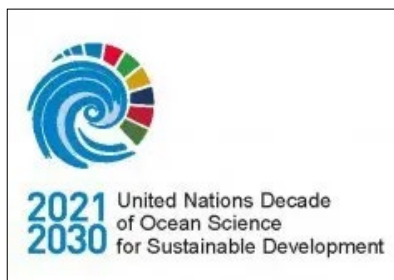


D. DECENIOS INTERNACIONALES QUE INICIAN EN 2021:

DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS DE LAS CIENCIAS OCEÁNICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, 2021-2030.

(A/RES/72/73)

<https://www.oceandecade.org/>



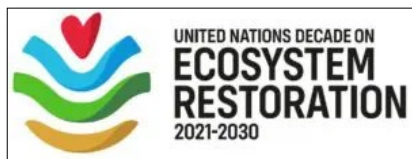
Las Naciones Unidas han proclamado un Decenio de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible (2021-2030) para respaldar los esfuerzos para revertir el ciclo de deterioro de la salud de los océanos y reunir a las partes interesadas de los océanos en todo el mundo detrás de un marco común que garantizará que las ciencias oceánicas puedan ayudar plenamente a los países a crear mejores condiciones para el desarrollo sostenible del océano. De acuerdo con el mandato de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la [Comisión Oceanográfica Intergubernamental](#) (COI) de la UNESCO coordinará el proceso preparatorio del Decenio e invitará a la comunidad oceánica mundial a planificar los próximos diez

años en ciencia y tecnología oceánicas para lograr, juntos, el océano que necesitamos. para el futuro que queremos!

DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA RESTAURACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS, 2021-2030

(A/RES/73/284)

<https://www.decadeonrestoration.org/>



El Decenio de las Naciones Unidas para la Restauración de Ecosistemas es un llamado a la protección y la reactivación de los ecosistemas en todo el mundo, en beneficio de las personas y la naturaleza. Su objetivo es detener la degradación de los ecosistemas y restaurarlos para lograr objetivos globales.

Solo con ecosistemas saludables podemos mejorar los medios de vida de las personas, contrarrestar el cambio climático y detener el colapso de la biodiversidad. La Década de la ONU se extiende desde 2021 hasta 2030, que también es la fecha límite para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la línea de tiempo que los científicos han identificado como la última oportunidad para prevenir un cambio climático catastrófico. La Asamblea General de las Naciones Unidas ha proclamado la Década de la ONU a raíz de una propuesta de acción de más de 70 países de todas las latitudes. Dirigido por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. La Década de las Naciones Unidas está construyendo un movimiento global fuerte y de base amplia para impulsar la restauración y encaminar al mundo hacia un futuro sostenible. Eso incluirá generar un impulso político para la restauración, así como miles de iniciativas sobre el terreno.

E. AÑOS INTERNACIONALES QUE SE CELEBRAN EN 2021:

AÑO INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL, 2021 ([A/RES/73/327](#))

<https://www.ilo.org/global/topics/child-labour/int-year/lang-es/index.htm>

La ONU ha declarado el año 2021 “Año Internacional para la Eliminación del Trabajo Infantil”. El Año Internacional brindará la oportunidad de abordar los desafíos planteados por la COVID-19 y de acelerar el progreso hacia el objetivo establecido por la meta 8.7 de los ODS de poner fin al trabajo infantil en todas sus formas para el año 2025. Permitirá igualmente de dar un impulso hacia la V Conferencia Mundial sobre el Trabajo Infantil (VGC) que se celebrará en Sudáfrica en 2022.

Si bien se han hecho grandes progresos en la lucha contra el trabajo infantil, en los últimos años los avances han sido más lentos y desiguales entre las regiones, los grupos de edad y los sectores. La actual pandemia de la COVID-19 amenaza con empujar más niños al trabajo infantil. Ahora es más importante que nunca aunar esfuerzos para hacer frente al trabajo infantil. La alianza mundial Alianza 8.7 está impulsando medidas para alcanzar la meta 8.7 de los ODS, y 22 países pioneros y 230 organizaciones asociadas se han comprometido a acelerar las medidas, intercambiar conocimientos y aplicar soluciones innovadoras.

AÑO INTERNACIONAL DE LAS FRUTAS Y HORTALIZAS, 2021 ([A / RES / 74/244](#))

<http://www.fao.org/fruits-vegetables-2021/es/>



La Asamblea General de la ONU designó 2021 como el Año Internacional de las Frutas y Hortalizas (IYFV). La FAO es el organismo principal para celebrar el año en colaboración con otras organizaciones y órganos pertinentes del sistema de las Naciones Unidas. El IYFV 2021 es una oportunidad única para crear conciencia sobre el importante papel de las frutas y verduras en la nutrición humana, la seguridad alimentaria y la salud, y también en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

AÑO INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA SALUD Y EL CUIDADO, 2021 (OMS)

<https://www.who.int/news/item/11-11-2020-2021-designated-as-the-international-year-of-health-and-care-workers>

Los Estados Miembros en la 73^a Asamblea Mundial de la Salud, virtual reanudada, reconocen la dedicación y el sacrificio de los millones de trabajadores de la salud y sanitarios al frente de la pandemia de Covid-19, designado por unanimidad 2021 como el Año Internacional de los Trabajadores de la Salud y el Cuidado (YHCW).

Los Estados miembros y los agentes no estatales al unísono, hablaron sobre el papel fundamental de los trabajadores sanitarios para garantizar nuestra salud y prosperidad. Hicieron hincapié en la urgencia y el imperativo de abordar los desafíos persistentes de los trabajadores de la salud. También se solicitó a la Secretaría que actualizara las Directrices estratégicas sobre enfermería y partería y las presentara a la 74^a Asamblea para su consideración. Jim Campbell, director del Departamento de Personal de Salud en la sede de la OMS, declaró:

“La decisión de hoy da una dirección clara sobre el consenso y las acciones necesarias en la fuerza laboral de salud y cuidado. La OMS insta a todos los Estados Miembros, Instituciones Financieras Internacionales, Iniciativas de Salud Global y socios a invertir en la preparación, educación y aprendizaje del personal sanitario para gestionar la pandemia, mantener los servicios de salud y prepararse para una vacuna COVID-19”.

AÑO INTERNACIONAL DE LA PAZ Y LA CONFIANZA, 2021 ([A/RES/73/338](#))

<https://undocs.org/es/A/RES/73/338>

“Invita a todos los Estados Miembros, organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, otras organizaciones internacionales y regionales y la sociedad civil, incluidas las organizaciones no gubernamentales, las personas y otras partes interesadas pertinentes, observar el Año Internacional, según proceda, mediante actividades destinadas a concienciar sobre la importancia de la erradicación del trabajo infantil, y compartir las mejores prácticas a este respecto. Invita a la Organización Internacional del Trabajo a que, teniendo en cuenta las disposiciones que figuran en el anexo de la resolución [1980/67](#) del Consejo Económico y Social, facilite la realización del Año Internacional”

AÑO INTERNACIONAL DE LA ECONOMÍA CREATIVA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, 2021

(A/RES/74/198)

<https://unctad.org/topic/trade-analysis/creative-economy-programme/2021-year-of-the-creative-economy>

“Alienta a todos los Estados Miembros, organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales y regionales, así como a la sociedad civil, el sector privado, las organizaciones no gubernamentales, los académicos y las personas a que observen el Año Internacional de manera apropiada y de conformidad con prioridades nacionales, con el fin de crear conciencia, promover la cooperación y la creación de redes, fomentar el intercambio de mejores prácticas y experiencias, mejorar la capacidad de los recursos humanos y promover un entorno propicio en todos los niveles, así como abordar los desafíos de la economía creativa

F. CELEBRACIÓN DE LOS DÍAS INTERNACIONALES:

<https://www.un.org/es/sections/observances/united-nations-observances/index.html>



Las Naciones Unidas dedican determinados días, semanas, años y décadas a acontecimientos o temas específicos con el fin de promover, mediante la concienciación y la acción, los objetivos de la Organización. Por lo general, son los Estados Miembros los que proponen estas conmemoraciones y la Asamblea General las aprueba mediante una resolución. En ocasiones, estas celebraciones son declaradas por los organismos especializados del Sistema de las Naciones Unidas — como la UNESCO, UNICEF, FAO, etc.— cuando se trata de cuestiones que entran dentro del campo de sus competencias. Así se ha creado un calendario con Días, Semanas, Años y Décadas Internacionales que se actualiza constantemente, ya que, con frecuencia, se establecen nuevas conmemoraciones. Si bien son varios los nombres con los que se puede designar a estas fechas señaladas —días internacionales, mundiales, universales, de la ONU, etc.—, el uso de un término u otro no supone ninguna diferencia en cuanto a la naturaleza de los días. Se trata tan solo de la preferencia del autor de la propuesta.

¿Para qué sirven los Días Internacionales?

<https://blogs.un.org/es/2016/11/23/para-que-sirven-los-dias-internacionales/>

Con celebración de los Días Internacionales se pretende **sensibilizar, concienciar, llamar la atención, señalar** que existe un problema sin resolver, un asunto importante y pendiente en las sociedades **para que**, a través de esa sensibilización, **los gobiernos y los estados actúen** y tomen medidas **o para que los ciudadanos así lo exijan** a sus representantes. Al mismo tiempo pretenden llamar la atención de los medios de comunicación para que señalen a la opinión pública que existen un problema sin resolver.

¿Quién los elige y cómo?

La respuesta nos la da el órgano más representativo de la Organización, la Asamblea General. Los Estados Miembros de la Asamblea General proponen la celebración del Día y por consenso se decide si se aprueba o no la resolución por la que se establece el día en particular.

Los temas de los Días Internacionales están siempre vinculados a los principales campos de acción de las Naciones Unidas, como el mantenimiento de la paz, la protección de los derechos humanos, la promoción del desarrollo sostenible, y la defensa del derecho internacional y la ayuda humanitaria.

En sus resoluciones, la Asamblea General también suele hacer una descripción de la situación que le mueve a proclamar Día Internacional una determinada fecha.

¿Cómo medimos el impacto?

Para una relación exhaustiva de todas estas fechas conmemorativas, visita nuestro [CALENDARIO](#).

CELEBRACIONES – PÓXIMOS DÍAS INTERNACIONALES ONU (1º TRIMESTRE 2021):

ENERO

4 de enero

Día Mundial del Braille [A/C.3/73/L.5/Rev.1]

24 de enero

Día Internacional de la Educación [A/RES/73/25]

27 de enero

Día Internacional de Conmemoración anual en memoria de las víctimas del Holocausto [A/RES/60/7]

FEBRERO

6 de febrero

Día Internacional de Tolerancia Cero con la Mutilación Genital Femenina [A/RES/67/146]

10 de febrero

Día Mundial de las Legumbres [A/RES/73/251]

11 de febrero

Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia [A/RES/70/212]

13 de febrero

Día Mundial de la Radio [A/RES/70/212]; [Resolución 63/36C de la UNESCO]

20 de febrero

Día Mundial de la Justicia Social [A/RES/62/10]

21 de febrero

Día Internacional de la Lengua Materna [A/RES/61/266]

MARZO

1 de marzo

Día de la Cero Discriminación (ONUSIDA)

3 de marzo

Día Mundial de la Vida Silvestre [A/RES/68/205]

8 de marzo

Día Internacional de la Mujer [A/RES/32/142]

20 de marzo

Día de la lengua francesa

Día Internacional de la Felicidad [A/RES/66/281]

21 de marzo

Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial [A/RES/2142(XXI)]

Día Mundial de la Poesía [UNESCO 30 C/Resolución 29]

Día Internacional del Novruz [A/RES/64/253]

Día Mundial del Síndrome de Down [A/RES/66/149]

Día Internacional de los Bosques [A/67/437]

22 de marzo

Día Mundial del Agua [A/RES/47/193]

23 de marzo

Día Meteorológico Mundial (OMM)

24 de marzo

Día Internacional del Derecho a la Verdad en relación con Violaciones Graves de los Derechos Humanos y de la Dignidad de las Víctimas [A/RES/65/196]

Día Mundial de la Tuberculosis (OMS)

25 de marzo

Día internacional de Solidaridad con los miembros del personal detenidos o desaparecidos [A/RES/65/196]

Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos [A/RES/62/122]

G. BIBLIOGRAFÍA:

El contenido de este Boletín está basado principalmente en información de la Biblioteca Dag Hammarskjöld (Nueva York), Oficina de Naciones Unidas de Ginebra, del Centro Regional de Información de la ONU para Europa Occidental (UNRIC), de los Organismos Especializados de las Naciones Unidas y Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS).

Condiciones de utilización de los sitios internet de las Naciones Unidas

[Descargos de responsabilidad](#) | [Preservación de inmunidades](#) | [Aspectos generales](#)

BIBLIOTECA DEPOSITARIA DE LAS NACIONES UNIDAS (ONUBIB)



<https://www.facebook.com/onubib>

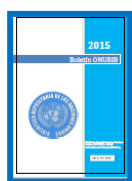


<https://twitter.com/onubibuv>



onubib@uv.es

Puede consultar o suscribirse al Boletín, pinchando [aquí](#)



Horario de Atención: De lunes a viernes de 9 a 14 horas

Teléfono: +34 / 96 382 87 42

Dirección postal:

ONUBIB

Biblioteca de Ciencias Sociales
Universitat de València
Av. dels Tarongers, s/n
Apartado de correos, 22085
46071-Valencia (ESPAÑA)



Bajo Licencia Creative Commons. (Reconocimiento – No Comercial – Sin obra derivada).